PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.626 — Montevideo, Miércoles 18 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná , Enrique de León.—2.a id, 25 de Mayo , José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino. —7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20. doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 387 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemanía: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.13, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ruapehu, inglés, para Londres, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 10 p. m. del día 17. Ordinaria: 7 a. m. del día 18.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 8 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano" —Hoy miércoles 18, á las 8.45: "La polvere di Pirlimpimpin".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA—Tournée científica Pickman. —Hoy miércoles 18, 4.a función, á las 9 p. m.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 18, á las 8.30: "Las Musas Latinas"; "Los Hijos del Sol"; "Molinos de Viento".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOCAL aparente como para Banco, con 6 grandes vidrieras, se alquila, y se venden sus instalaciones. Calle Sarandí esq. Misiones. 2911-Jn.22.

DIDOT-BOTTIN—La guía mundial; se ha recibido la última edición en seis tomos. "Publicidad", Juan Carlos Gómez 1392. 2904-Jn.22.

GRABADOS LUMINOSOS — La imágen de Jesús se ilumina por sí sola en las tinieblas. A $ 0.60 en "Publicidad", Juan Carlos Gómez 1392. 2905-Jn.22.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL—Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Escritura á máquina, Cálculos Comerciales. Mensualidad, $ 3 cada curso. Individuales, $ 6. Cursos diurnos y nocturnos. Se admiten pupilos de la ciudad y campaña. Enseñanza práctica y rápida. Misiones 1528, entre Cerrito y Piedras. 2907-Jn.30.

CONTABILIDAD—Teneduría, Escritura á máquina. Lecciones teórico-prácticas é individuales, $ 4. Academia Mercantil Bardier. Maldonado 1285 y Yaguarón. 2908-Jn.27.

EN POCITOS alquílase casa moderna con toda comodidad. Jardín y árboles frutales. Pereyra 73. Tratar, Sarandí 640, ó Banco Italiano. 2910-Jn.24.

DINERO cualquier suma en hipotecas á interés bajo. En vales á dos firmas. Reserva. Prontitud. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 2912-Jn.24.

CAFE del Brasil deseo comprar. Dirigirse á Felisberto, Poste Restante. 2903-Jn.19.

COCINERA italiana se necesita corta familia. Sueldo 18 $. Sarandí 456. 2885-Jn.21.

SE ALQUILA casa de altos recién construída, 6 grandes habitaciones, hall y todas comodidades. Maldonado 1165. Informes: Banco Galicia. 2890-Jn.24.

SE QUIERE alquilar una casa chica en Pocitos, para un matrimonio inglés sin hijos. Stewart. Banco Anglo Sudamericano, calle Zabala. 2888-Jn.19.

AVISO—Comunicamos al Comercio, que don Carlos F. Ruske, desde el día 10 del corriente mes, no forma más parte del personal de nuestra casa. — Christophersen Hnos. 2861-Jn.18.

SE VENDE á precio razonable, lindo chalet con sólo un año de construído, en paraje central, con trenvía á la puerta. Jardín y quinta con un área de 1090 metros. Informes: escritorio del rematador Francisco Artigas. Misiones 1427. 2862-Jn.18.

ALQUILO chalet cuatro piezas, cuarto baño, servicio, claraboya aljibe. Luis de la Torre 50 y Bulevar Artigas. Informes: Uruguay 830. 2864-Jn.18.

SE DESEA saber el domicilio del señor Luis Reyes. Dirigirse á Misiones 1459, escritorio N.o 2. 2865-Jn.18.

VENDO un motor eléctrico de 5 1|2 caballos, completo garantido y de poco uso. San José 902. 2849-Jn.18.

50.000 PESOS—Coloco hipoteca un lote á fraccionar, interés menos del 8 o|o anual. Vicente S. Ferreira, Arapey 1339. Teléfono Uruguaya 1334. 2848-Jn.20.

CONSTRUCTORES exclusivos de casas á grandes plazos. Refacciones precios módicos; se dan presupuestos gratis. Olimar 1520. 2826-Jn.24.

MASAJISTA—Machado, Paysandú 1291. 2813-Jl12.

GRANDIOSA LIQUIDACION en la Joyería "La Perla Negra", Avenida 18 de Julio 920. 50 o|o de rebaja. 2734-Jl.6.

SE VENDE casa artículos para hombres y camisería; paraje inmejorable, cerca del puerto. Poco capital. Cerrito 252. 2772-Jn.18.

COUPE LUIS XV, de dos asientos, véndese, casi nuevo; verse Barraca Risso, 25 de Agosto y B. Mitre. 2755-Jn.26.

VENDENSE O ARRIENDANSE dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: Buenos Aires 506. Montevideo. 2728-Jn.21.

VENDO en mensualidades, lindo terreno, buena ubicación, 435 metros. Rincón 638. 2690-Jn.22.

ALQUILO O VENDO.—Casa de cinco piezas, c. b., despensa y demás. Fondo. Recién construída. De 2 á 4 p. m. Rincón 635. 2689-Jn.22.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.13.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

CONSERVATORIO MUSICAL MENCHACA—Clases para niños y señoritas. Plaza Independencia 807. 1548-Jn.28.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O., en la administración de este diario. 2633 Jn.30.

EMULSION MARFAN la prefieren los niños por ser agradable al paladar. Venta en la Farmacia Nueva York. Uruguay esquina Rondeau. 2501Jn31.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la Capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREOS—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido, Ciudadela 1447. 1911-Jl.17.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Barofflo, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h-no.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h-n-o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 2429-h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h-n-o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h-n-o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 587.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio. 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 3196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n|n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—796-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 318, entre Misiones y Zabala. —Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1082. 1967-Dic.31.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 897. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA — Cuenta con personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3783-pte.

IMHOF Dr.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 82. 1552-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas, de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo núm. 682. Consultas de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656, (Central). 3589-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6. 264pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica cirujana uruguaya. Ex-jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya 557-pte.

CLINICA GENITO-URINARIA — Doctores Cuenca y Lamas y Fossati—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m. domingos y días festivos, de 8 á 11 a. m. Policía Vieja 659 esq. Mitre. Teléf. Uruguaya 2049, Central. 2634-pm.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 2 á 3. Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3296pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DR. BAUZA (Julio A.) — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1: exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368. Consultas de 1 á 3. Teléf. Uruguaya. 2096-pm.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.

MARTIRENE JOSE—Médico cirujano de niños—Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m.—Yí 1419. 1728pte.

DOCTOR EDUARDO RIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata). Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 148. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 917 (Central). 387-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DR. G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio: Avda. de la Paz 1526.—Consultas de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 261. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 767. 692pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San José 822. 570-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 2726-pte.

DOCTOR JUAN B. RADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 744pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2785pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico cirujano, Uruguay 261.—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2818 (Central). 1285pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 1a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1284 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2533. 1356pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4933pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas: de 3 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 930-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m. menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero.

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1923pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamimpara.—Canelones 308. 3913pte.

VARIOS

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 330 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 18 de 1913

La suerte de "la prórroga"

La mayoría netamente oficialista que en el seno de la Cámara de Representantes secunda con tesón inquebrantable los propósitos presidenciales, pasó ayer por un momento crítico, ante las consideraciones decisivas que en favor de la prórroga de inscripción cívica formuló el diputado Amézaga. Y decimos por un momento crítico, porque después de haberse opuesto francamente, sin salvedades de ningún género á que el proyecto Zorrilla se tratara de inmediato, como se solicitaba y como lo solicitan todas las agrupaciones políticas independientes, se vió al final del debate en el duro trance de aceptar una fecha, relativamente próxima para el estudio del asunto. Se adujo, al principio, que el proyecto no era urgente, que en «su oportunidad» la Cámara se preocuparía de él, y que por consiguiente no debía interrumpirse el orden de las cuestiones sometidas á la sanción parlamentaria, con anterioridad á aquel proyecto. Tal es, en síntesis, el argumento que presentó el situacionismo frente á la exigencia unánime de los partidos, interesados en prepararse para ejercer sus derechos políticos, si las contingencias futuras permiten hacerlo, en condiciones de legalidad y de orden. El plazo señalado para la inscripción resulta, á todas luces, angustioso; lo ha sido en primer término porque el momento político en que se abrió aquella no era propicio para despertar las actividades cívicas, fresco todavía el recuerdo de las declaraciones presidenciales á raíz del escandaloso proceso de Río Negro; lo es en segundo término, porque según la experiencia lo demuestra, ni aún en situaciones normales resulta suficiente, pudiendo aseverarse que en la mayoría de los casos ha sido forzoso prorrogar los períodos inscripcionales. No implican estas afirmaciones sostener que, desde ya las condiciones del momento político á que nos referimos hayan sufrido una benéfica transformación. Por el contrario; ante la gravedad de los problemas, que el extravío del presidente de la República ha planteado al [illegible] para que obstruccionen la prórroga, después de haber llenado el espacio con sus retumbantes sonatas de lucha cívica!

Y ésta es, á pesar de todos los pesares la verdad de los hechos. Por increíble que parezca, el Presidente de la República ha resistido y resiste la prórroga, porque en el fondo teme la concurrencia á las urnas de los partidos opositores. Primero su silencio en el diario y ahora el voto á regañadientes de sus leaders para tratar próximamente el proyecto, demuestran que aquel era el propósito real del mandatario, malgrado la distinta apariencia con que lo presentaba al «respetable público», valga la frase sacramental utilizada por todos los parlanchines de circo.

Pero la prórroga tendrá que obtenerse sino es que la situación actual quiere ver liquidados irremisiblemente los escasos prestigios con que pretende rodearla, la ingenuidad ó la ofuscación de los que aun permanecen fieles á la causa presidencial, después de todas las decepciones sufridas. Por una parte, como lo dijo ayer el diputado Amézaga, dentro mismo de los períodos mas normales de nuestra vida política, á raíz de dictada la ley electoral por el Consejo de Estado y en el primer año de la presidencia de Williman, el período de la inscripción tuvo que ser prorrogado. Median además razones de otro orden, que no puede haber contemplado la ley vigente. El desarrollo notorio de la población en estos últimos años; la imposibilidad en que se encuentran las actuales mesas inscriptoras, para realizar su tarea, presentándose domingo á domingo el caso de rechazar á un sin número de ciudadanos que no han podido ser atendidos, así como el tardío resurgimiento de la actividad cívica, justamente amortiguado con motivo de los últimos sucesos eleccionarios, todo este conjunto de poderosas circunstancias, hacen que la prórroga se imponga hoy con los caracteres de una verdadera necesidad patriótica.

Cientos y cientos de ciudadanos, podrían desfilar, con sus documentos legales en mano, para demostrar al Parlamento, que las dificultades materiales surgidas, les han impedido y les impidirán cumplir en el presente período con el deber de la inscripción. Existe todavía, otra consideración atendible. Pesa sobre todos los funcionarios, la terrible amenaza de la destitución, formulada en el Decreto del P. E., por el que se imponía la inscripción en el registro cívico como condición ineludible para el desempeño de cargos públicos; y no es difícil comprender la injusta situación que se crearía á esos funcionarios, despojados repentinamente de sus únicos recursos de vida, porque obstáculos invencibles, que la propia ley no salvó y que ellos mismos no pudieron evitar les hayan colocado en la imposibilidad de llenar el requisito de la inscripción.

Desde el punto de vista político—y conste que prescindimos de los intereses particulares de los partidos para referirnos á los altos intereses patrióticos—y desde el punto de vista de la equidad y de la cordura, la prórroga no podrá denegarse. Si sobre esas consideraciones, vence el propósito incalificable de desoir sistemáticamente el clamor público, habrá que convenir en que la abstención ciudadana tendría explicación sobrada en los desafueros de la política presidencial.

El nuevo horario aduanero

Protesta ante el ministro de Hacienda

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer tarde visitó al ministro de Hacienda una delegación de despachantes de Aduana compuesta por los señores: Alberto Pittaluga de la firma Pittaluga y Bonino, Eduardo Delfino y Espinosa, de la firma Delfino Hnos., Julio Masa de la casa Minelli, González y Cía., Juan de Paulo, de la casa Comaschi y Cía., y Félix Quinteros Delgado de la casa Julio Morrison, con el propósito de exponer al señor Cossio, los inconvenientes del nuevo horario aduanero, que perjudica enormemente al comercio en general.

El señor Cossio escuchó á los referidos señores y les prometió dedicar preferente atención al asunto, á cuyo fin haría llamar al director de Aduana doctor Alejo Idiartegaray, dando cuenta del petitorio al presidente de la República.

A las 5.30 p. m., concurrió al despacho del ministro, el referido director, quien conferenció largamente con aquel.

Los delegados se retiraron satisfechos de las promesas del ministro.

En la Cámara de Representantes

La prórroga de la inscripción

Moción del doctor Amézaga

El proyecto será tratado el martes

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, el diputado doctor Juan José Amézaga pronunció un largo discurso en pro de la prórroga del período de inscripción, prestigiando así una moción para que este asunto fuera tratado con preferencia por aquella rama [illegible] hizo el Consejo de Estado que fué la autoridad que sancionó la ley de Registro Cívico en vigencia. Explica los motivos de esta prórroga.

En 1901, con motivo de la elección de senadores, ambas Cámaras, no vacilaron en acordar preferencias á la sanción de un proyecto destinado á prórroga al período de inscripción en los seis departamentos que debían elegir senadores, y esa prórroga fué votada entonces unánimemente.

Cuando las primeras elecciones generales que tuvieron lugar rigiendo la actual ley, se produjo en el Cuerpo Legislativo una interesantísima discusión á propósito, precisamente, de este tema: de la necesidad de prorrogar el período de inscripción.

Hace un poco de historia alrededor del asunto y recuerda que en la Cámara de Representantes se formaron dos bandos opuestos: los diputados colorados que sostenían casi unánimemente la necesidad de la prórroga y los nacionalistas, oponiéndose á ella. Era aquella una época de crisis para el partido colorado, provocada por la política observada por el Presidente Cuestas, y por la cual se notaba una tendencia abstencionista dentro de las filas de aquel.

Además de la política observada por el señor Cuestas, estaba la práctica de los acuerdos electorales que habían enervado las facultades cívicas del partido y lo habían colocado en situación desventajosa ante su adversario tradicional, que quería aprovechar aquella oportunidad para poder librar la gran batalla política de las elecciones generales que debían efectuarse á fines del año 1901.

Interpretando la opinión del partido colorado los entonces diputados José Serrato, Julio Abellá y Escobar, Ramón Mora Magariños, Eduardo Iglesias, Benito Cuñarro, Martín Suarez y Luis Varela presentaron un proyecto prorrogando el período de inscripción. El informe favorable de la Comisión de Legislación lo firmaron nada más que los señores Juan Blengio Rocca, Luis Varela, Alvaro Guillot y Serapio del Castillo.

Lee los argumentos de ese informe, que son los mismos que ahora reproduce la Comisión de Legislación al aconsejar la sanción del proyecto Zorrilla.

En la discusión se pronunciaron en contra el doctor Berro, el señor Haedo Suarez, el doctor Rodríguez Larreta y casi todos los nacionalistas, con excepción del doctor Palomeque. El ingeniero Serrato combatió la argumentación nacionalista con un brillantísimo discurso, del que lee algunos párrafos.

Continúa relatando la discusión del asunto en la Cámara de Representantes y mas tarde en la de Senadores donde fué todavía de mayor importancia y trascendencia.

En esta última rama del Cuerpo Legislativo, se provocó un debate con motivo de una moción de preferencia formulada por el doctor Castro, oponiéndose radicalmente los legisladores nacionalistas. El «leadero» de la oposición fué el doctor Vazquez Acevedo.

La opinión del señor Batlle

El entonces senador Batlle y Ordoñez, acompañó al doctor Castro con todo calor, pronunciando un extenso y brillante discurso é interviniendo activamente en toda la discusión de ese asunto.

El señor Batlle y Ordoñez decía entonces: «Vuelvo á repetir que el señor senador por Flores ha establecido una teoría vana respecto de la sanción de las leyes, al decir que éstas no deben ser dictadas cuando agitan vivamente á la opinión cuando son leyes de circunstancias solicitadas por intereses del momento; que, cuando se sancionan leyes en estas condiciones, esas leyes son necesariamente malas.»

«Con arreglo á esa teoría, todas las leyes son malas, señor Presidente, porque todas se sancionan cuando lo reclaman vivamente los intereses del momento, ó las necesidades que se sienten en el momento aunque los intereses á que respondan sean permanentes.»

«Voy á poner un ejemplo solo: Hace un momento el señor senador por Maldonado establecía que las actuales leyes electorales son leyes sabias.»

«Yo no veo que sean sabias, pero creo que son leyes bastante buenas aunque no tanto que no sea posible reformar, como parece creer el señor senador por Maldonado.»

«Pues bien: estas leyes electorales han sido dictadas en momentos de apasionamientos políticos, inmediatamente después de una revolución hecha contra el gobierno que antes existía.»

«Me refiero, señor Presidente, á la revolución hecha por el Partido Colorado contra el gobierno inmoral, corrompido y corruptor antes existente y no á la revolución hecha por el Partido Nacionalista, porque sabemos todos que esa revolución no dió ningún resultado.»

Aquí, dice el doctor Amézaga, se produce una discusión respecto á la revolución nacionalista del 97 y á la colorada del 98. El señor Batlle y Ordoñez en el curso de su discurso continúa contestando diversas interrupciones que le hacían los oradores nacionalistas y llega al final de su discurso para pedir que se dé el punto por suficientemente discutido y que se vote el proyecto de prórroga de inscripción, proyecto que fué votado y sancionado por el Senado.

Un antecedente importante

Este antecedente, lo conceptúa el doctor Amézaga muy importante porque demuestra que hubo un momento en nuestra historia política reciente en que el partido nacionalista aprovechando, si se quiere la situación ventajosa en que se encontraba dentro de los registros electorales, que se iniciaron en 1898, quiso obtener una victoria sobre su adversario tradicional, que se encontraba en ese momento desorganizado por una política equivocada y además por la práctica de los acuerdos, que habían provocado un decaimiento en la fibra cívica colorada.

Podría decirse que nosotros en las actuales circunstancias,—sigue el doctor Amézaga,—debíamos recordar á los nacionalistas su conducta de entonces, y deberíamos hacer en contra de ellos los mismos argumentos que ellos hacían en aquella oportunidad respecto de los colorados.

Según el señor Zorrilla precisamente de ese contraste es que surge la nobleza del Partido Colorado sancionando la prórroga.

Al doctor Amézaga le parece que en las cuestiones políticas las generosidades, los desprendimientos, los rasgos de nobleza, deben siempre ajustarse á los principios de justicia.

Se podría decir que los argumentos de los legisladores nacionalistas contra el proyecto de prórroga podríamos ahora tomarlos nosotros para negarnos á prorrogar el actual período, pero á esto cabe una respuesta de inmediato. Los colorados en 1901, no votaron la prórroga de inscripción como una necesidad del partido y como un acto partidario inspirado solamente en intereses de círculo ó en intereses de bandería. La defendieron como acto de justicia, y como un acto previo necesario para que todos los ciudadanos pudieran en el mes de Noviembre exponer sus derechos políticos y depositar su voto en las urnas.

Sigue diciendo el doctor Amézaga, que si entonces sostuvieron una idea de justicia y triunfaron con esa idea, están hoy más obligados que nunca á sostenerla y á hacerla triunfar, sin mirar á quien aprovecha y sin mirar que beneficia en poco ó en mucho á sus adversarios tradicionales.

El señor Areco le dice que para ello, habría que demostrar que la situación de los partidos tradicionales es igual en el actual momento, á la de entonces.

Vuelve á repetir el doctor Amézaga, sus anteriores argumentos y el doctor Areco le interrumpe nuevamente para decirle que en 1901, los colorados se encontraban en mala situación, pero como los registros cívicos, desde 1898, tenían el carácter de permanentes, resulta que los nacionalistas aprovecharon los tres primeros años de la apertura para llenarlos con sus inscripciones, y produjeron una situación que se atreve á afirmar, desde luego, que era desventajosa para el partido colorado.

El doctor Amézaga dice que en los registros no era desventajosa, porque había mayoría.

Por su parte el doctor Areco sostiene también que la mayoría en los registros era del partido colorado.

Continúa largamente, el doctor Areco en su interrupción, y termina diciendo que los blancos no pueden aspirar á hacer más de 30 diputados, inscríbanse los que se inscriban, porque los colorados también se inscriben. De manera que la razón de justicia que declara el doctor Amézaga, de comparar dos épocas que son fundamentalmente distintas, no cabe á su juicio, en ese caso.

La prórroga y las elecciones

Señor Martínez Thedy—Y cuando hay un anticipo sensacional de conducta, de que estamos enterados en los diarios de hoy, de que, el Partido Nacionalista, la gran parte del Partido Nacionalista, quiere ir á la inscripción para hacer más sensible y más significativa su proclama de abstención. Lo ha dicho hoy un personaje nacionalista.

Señor Varzi—Es una opinión aislada.

Señor Martínez Thedy—No es una opinión aislada: es una opinión prestigiosa.

Continúa el doctor Amézaga y dice después de otras consideraciones que habrá habido error, apatía ó extravío, pero el hecho es que se encuentra un gran número de ciudadanos fuera de los registros, un gran número de ciudadanos que se presentan al Cuerpo Legislativo diciendo que quieren ir á inscribirse.

¿Puede negarse ese derecho? ¿Qué perjuicio se causa? ¿Quién se perjudica? Absolutamente nadie.

A esta altura sostiene algunos diálogos con los señores Areco, Martínez Thedy y Sosa.

Como se hiciera notar por uno de estos legisladores que la prórroga podría imposibilitar que se efectuaran las elecciones de Noviembre, el doctor Amézaga, contesta que podría prorrogarse éstas para el primer domingo de Diciembre próximo.

Esta manifestación provoca un pequeño debate, en el que intervienen los señores Sosa y Martínez Thedy.

El señor Sosa hace notar que ellos tenían que improvisar recuerdos en ese momento, frente á los casos compulsados expresamente por el doctor Amézaga, lo que lleva á hacer una objeción. Es la de que aquel legislador está entrando al fondo del asunto, al formular una moción previa.

Habla después el doctor Amézaga sobre la insuficiencia de los plazos fijados por la ley, declarando que al disminuirlos no se causa un mal porque se tenía en cuenta el remedio de la prórroga que, era más fácil y se ha concedido desde que se sancionó aquélla.

Señor Aragón y Etchart—Entonces sería mejor modificar la ley fundamental y no estar haciendo prórrogas.

Continúa diciendo el doctor Amézaga que con la prórroga no se perjudican en lo más mínimo y por el contrario se beneficia á muchos correligionarios que se han de inscribir gracias á ella. Está seguro que en los domingos de prórroga ha de inscribirse una gran mayoría de ciudadanos colorados.

Señor Sosa—Con eso legitimaremos y legarizaríamos la abstención.

Según el doctor Amézaga, si se desea poner remedio á las abstenciones, puede combatirse haciendo el voto obligatorio y secreto.

Se declara enemigo de las abstenciones y las condena.

Pregunta más adelante el doctor Amézaga que si la inscripción es un deber y una obligación de los ciudadanos, cuya falta de cumplimiento la ley castiga con una sanción ¿como es posible que el legislador no facilite á todos los ciudadanos el medio de ejercer esa función?

Con tal motivo discute con el doctor Areco y con los señores Sosa y Martínez Thedy.

La moción del doctor Amézaga

Termina el doctor Amézaga su larga disertación, formulando moción para que el asunto se trate en primer término y en ambas discusiones en la sesión del jueves próximo.

En discusión la moción, pide la palabra el doctor Areco, quien declara que por las interrupciones que había hecho al doctor Amézaga, llevado por la vehemencia de su carácter, no deseaba que se considerara comprometida su opinión fundamental sobre el asunto, porque cuando llegue la oportunidad de discutirse, entonces habrá llegado el momento en que, con toda sinceridad expresará su opinión sobre el mismo.

Se opone decididamente á la moción porque no ve todavía la urgencia de la discusión.

Cree que por la naturaleza especial del mismo, el asunto puede ser discutido el último sábado y todavía habrá tiempo hábil suficiente para que esa prórroga se votara. En cambio, agrega, hay verdadero interés público en que no se postergue por más tiempo la solución de los asuntos cuyas preferencias ya han votado, por lo que están hasta obligados, los que hicieron esas mociones de preferencia, á mantenerlos de todos modos.

Luego el señor Sosa se expresa en forma más ó menos análoga que el doctor Areco y propone una modificación á la moción, en el sentido de que se hiciera figurar el asunto después de las preferencias votadas.

Después modifica su moción y pide que se trate en primer término en la sesión del martes próximo.

Aceptada la enmienda por el doctor Amézaga y puesta á votación, fué aprobada por la Cámara.

LEY DE CAMINOS

EL PLAN DE LA MUNICIPALIDAD

La sesión que ayer tarde celebró la Junta fué absorbida en gran parte por la consideración del proyecto de la Intendencia modificando la actual ley de caminos.

La comisión especial nombrada para informar en el asunto, aceptó el proyecto en todas sus partes, con excepción de la que se refiere á la imposición de la zona de influencia á los propietarios beneficiados con la mejora.

El intendente señor Benzano crée que la aplicación de ese gravamen ha dado resultados negativos en la práctica, como lo prueba el hecho, de no haberse percibido un solo centésimo, por tal concepto.

El doctor Veiga se inclinó por el temperamento del intendente, y no así el doctor Salgado, que votó en contra.

El asunto será tratado en la sesión próxima.

El proceso sensacional

NUEVAS DECLARACIONES

LAS DE AYER Y LAS DE MAÑANA

Ya lo dice el viejo refrán: «Día de mucho, víspera de nada».

En efecto: el ya célebre proceso del millón y medio, poco interesante ofrece hoy á la pluma del cronista para dar traslado de ello á los lectores.

Después de la tan esperada y larga declaración del doctor José Romeu ante el Juez de Instrucción de tercer turno, doctor Constancio Bocage, el día de ayer no ofreció novedad de mayor bulto relativa al intrincado proceso.

Por la mañana, el juez se dedicó á atender algunas causas pendientes de resolución del juzgado y al examen de ciertos documentos referentes á la causa Avegno y C.a.

La tarde fué empleada en escuchar la declaración del gerente del Banco de la República, señor Jorge West, y la del señor Oscar da Porciúncula.

De lo manifestado al doctor Bocage por el señor West, no nos ha sido posible averiguar nada.

En cuanto al señor da Porciúncula, tenemos noticia de que este señor pudo probar que carecían de fundamento las versiones que lo daban como estrechamente ligado á ciertas especulaciones financieras importantes, realizadas por la señorita Irma Avegno.

Hoy prestarán nuevamente declaración Leandro Passeggi, «chauffeur» de la señorita de Avegno y la señorita Matilde Sánchez, modista que fué de aquélla.

También declararán Cayetano Martínez, «chauffeur» de la señorita Eulalia Rubio y Clementina Buela de González, que perteneció al personal de servicio de la familia de Avegno.

Mañana, muy probablemente, volverá á someterse á nuevo interrogatorio á la señorita Eulalia Rubio.

Del doctor Santín Rossi

Justificando una abstención

Señor Director de EL SIGLO:

Hubiera deseado—y la esperaba—mi eliminación silenciosa de la arena política, ya que realmente ella no tiene la más mínima trascendencia; pero parte del comentario de "El Día" y la declaración que en EL SIGLO hacen mis distinguidos y estimados ex-compañeros de Comité, me determinan á hacer declaraciones personales, estudiando la actualidad política y las respectivas orientaciones de los dos grupos frente á la Reforma.

Acepto y agradezco esta oportunidad, porque nunca ha sido ni será mi norma ocultar las razones precisas de mi actuación ó abstención políticas, y una vez terminadas mis publicaciones sobre la Colonia de Alienados, explicaré:

1.o Que mis ideas sobre instituciones de gobierno son las mismas que expuse en "El Día", y que en mí no son improvisadas.

2.o Que en honor á la verdad no podía aceptar la responsabilidad de la orientación de la propaganda anti colegialista.

3.o Que no debía intentar un cambio de orientación en el Comité, so pena de introducir en él la anarquía, y porque no podía colaborar activamente en la propaganda.

4.o Que no hallo mayores halagos en actuar en política dentro de la organización actual de nuestros partidos.

Saluda á usted atentamente.—Santín C. Rossi.

Santa Lucía, Junio 17 de 1913.

9 DE JULIO

DELEGACION MUNICIPAL A BUENOS AIRES

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta se acordó facultar al presidente de la misma, para designar la delegación que llevará el 9 de Julio próximo, aniversario de la independencia argentina, el saludo del Municipio de Montevideo á la ciudad hermana, retribuyendo así la visita que el 25 de Agosto último hicieron á esta capital los concejales bonaerenses doctores Palacio, Boeri y Maglioni.

EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES

Toma de posesión del cargo

Como lo habíamos anunciado, el doctor Emilio Barbaroux, que el lunes prestó juramento ante el primer magistrado en su residencia de Piedras Blancas, inició ayer sus nuevas tareas, dando comienzo por la presentación del personal de la repartición, hecha por el oficial mayor, señor Fernández y Medina.

Luego el doctor Barbaroux firmó las comunicaciones de práctica al cuerpo diplomático acreditado ante nuestro país haciendo saber al mismo tiempo que recibiría á sus miembros el próximo jueves de 4 á 6 p. m.

Recibió en audiencia privada al Encargado de Negocios de Bélgica en el Uruguay señor Emilio Ketels, quien le presentó un telegrama recibido de la cancillería belga, firmada por el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, M. Davignon, por el cual encarga al señor Ketels, felicite en nombre de aquel gobierno al doctor Barbaroux por su nueva designación y le exprese las protestas de su cordial amistad y sincero afecto.

El doctor Barbaroux contestó inmediatamente al señor Davignon, agradeciéndole sus felicitaciones y los elogiosos conceptos vertidos en la comunicación, retribuyendo los saludos y expresando los gratos recuerdos que conserva de sus relaciones oficiales, durante su estadía en Bruselas.

Luego solicitó audiencia, que le fué concedida en el acto, el señor Rafael Vehils Presidente de la Delegación de la Casa de España, quién al felicitarlo comunicó al Ministro el éxito de sus gestiones ante el gobierno argentino.

El doctor Barbaroux, ha recibido innumerables telegramas de felicitación del extranjero, é infinidad de tarjetas del interior y la capital.

En cuanto á la actitud que asumiría el nuevo Ministro frente á los problemas internacionales que actualmente se plantean en el tapete protocolar, ha manifestado que en breve solicitaría una entrevista con el doctor Romeu, con el fin de pedirle antecedentes sobre los asuntos Ramida Sud, María Madre, etc., con el fin de poder resolver.

Opina el Ministro, que los referidos asuntos, podrán ser solucionados amistosamente, sin tropiezo alguno.

El mitin pro-inscripción

Las adhesiones de los clubs seccionales

OTRAS NOTICIAS

Presidido por el señor L. Enrique Andreoli y con asistencia de los señores Miguel R. Marrupe, Ruperto Sienra, M. Balparda Blanco, y Rogelio V. Mendiondo, celebró ayer una larga sesión el Comité Ejecutivo delegado del Comité Central pró-inscripción, que tiene á su cargo la tarea de organizar el mitin nacionalista á celebrarse el próximo sábado, de acuerdo con la resolución adoptada en la asamblea de delegados seccionales verificada anteanoche en el Club Nacional.

En dicha sesión las distintas comisiones especiales dieron cuenta de sus respectivos cometidos llevados á la práctica en el día.

El Comité Ejecutivo está ámpliamente satisfecho de la rapidez con que se cumplieron las resoluciones de la asamblea de delegados, declarando que no obstante la casi improvisación del acto y los pocos días disponibles para la realización de la conferencia y mitin, éstos tendrán completo éxito.

El local de la conferencia

Esta se efectuará el sábado á las nueve de la noche en el local del Círculo Napolitano, calle Soriano esquina Cuareim. Dicho acto será presidido por el Comité Central, al que acompañarán distinguidas personalidades, representantes del Directorio, de la Comisión Departamental, y de otras autoridades.

La parte oratoria estará á cargo de prestigiosos elementos. En nombre del Directorio hablará el doctor Leonel Aguirre. La Comisión Departamental, el Club Nacional, el Comité Universitario Nacionalista y otras corporaciones é instituciones designarán sus oradores entre hoy y mañana. Por el Comité Central hablará el doctor Alfredo García Morales.

Los clubs seccionales

Las comisiones directivas de los clubs seccionales de Montevideo, se han puesto ya en movimiento, con el objeto de organizar y preparar la concurrencia de los afiliados de cada radio. Las corporaciones podrán concurrir con sus banderas y estandartes. Se sabe de antemano que aportarán importantes contingentes los clubs Dr. Salvañach, Juan José de Herrera, Diego Lamas, Timoteo Aparicio, Leandro Gómez, Juan A. Lavalleja, Manuel Oribe, Juan José Muñoz, Carmelo Cabrera, B. Muñoz Rafael Pons, y todas las seccionales de Montevideo.

Esto solo constituye una garantía para el éxito del mitin.

La reunión de mañana

El Comité Ejecutivo celebrará mañana de noche en el Club Nacional, una importante reunión con los delegados de todas las secciones de Montevideo. El Comité invita especialmente para concurrir á dicho acto á todos los miembros de las comisiones directivas de los clubs, Comisiones Seccionales, Comités Antirreformistas é inscripcionistas, así como á todos los ciudadanos que prestaron su concurso en el mitin anterior contra la reforma.

Reunión de los estudiantes

Esta noche se verificará una importante reunión de estudiantes en el local del Club Nacional, con el objeto de adoptar algunas resoluciones relacionadas con la conferencia y mitin del próximo sábado.

Probablemente, se designará el orador que representará á los estudiantes.

El permiso de la Jefatura

Como se sabe, terminada la conferencia dentro del local, la concurrencia recorrerá varias calles de la ciudad, yendo á disolverse en la Dársena, ó en la Plaza Constitución.

Para esta parte del movimiento cívico, se cuenta ya con la correspondiente autorización de la Jefatura que ayer comunicó al presidente del Comité Ejecutivo, participándole también, que las bandas de música podrían ejecutar el Himno Nacional.

La iniciación de la asamblea será anunciada al pueblo con una salva de bombas.

Las exhortaciones

Algunas corporaciones y clubs de Montevideo han publicado ya sus exhortaciones. Las de otros aparecerán en estos días. La del Comité Central la publicamos ayer.

IMPORTANTE

AVISAMOS AL PUBLICO en general y especialmente á los comerciantes é industriales, que la «Empresa de EL SIGLO y «La Razón» no ha autorizado á nadie para que contrate avisos con destino á una pretendida guía con el nombre del primero de nuestros diarios, y menos para que se cobre por adelantado. El único anuario vinculado con nuestra empresa es el «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», y no tiene por consiguiente, nada que ver con nosotros, ninguna otra obra que se anuncie con nombre parecido.

Además, los corredores del «ALMANAQUE DE «EL SIGLO» Y GUIA NACIONAL», que llevan documentos que los acrediten como tales, nada cobran ni piden por adelantado.

Hacemos esta advertencia, sin perjuicio de las medidas que se adoptarán contra quienes se propongan sorprender la buena fe del público.

SOBRE EL DOCTORADO EN QUIMICA

Mucho se ha escrito sobre el Doctorado en Química, mucho se ha discutido sobre cual debe ser la Facultad que tiene mayores derechos para reglamentar esta carrera, pero en todas estas discusiones ha primado el interés personal ante el interés de la Enseñanza y del buen nombre de la Universidad. No queremos impedir con la gestión en que estamos empeñados ante la Honorable Cámara, el que los señores boticarios puedan llamarse ufanos, Doctores en Química; no nos interesa absolutamente el que sus estudios se independicen ó no de los de Medicina; pero si nos interesa el que pretendan ostentar un título que no les corresponde, pues las facultades de ciencias exactas son las que otorgan en todas las Universidades del mundo el título á que aspiran.

No pensamos destruir las afirmaciones de un distinguido farmacéutico reportado por un diario de la mañana, pues hasta cierto punto sostiene con nosotros la necesidad absoluta de las matemáticas para emprender el estudio racional de la Química, ni si los hombres más eminentes en la materia han sido ingenieros ó boticarios, puesto que el título de "sabio" está por encima de cualquier título académico, pero si pretendemos demostrar que los estudios reclamados para optar al título de doctor en Química, no están ni pueden estar al alcance de los farmacéuticos.

Nos parece inútil vertir nuestras opiniones al respecto, cuando tenemos el ejemplo de las grandes Universidades europeas. Tomamos el ejemplo de las de Francia. Los aspirantes al título de doctor en Química deben poseer el de licenciado en Ciencias, cuyos programas abarcan el estudio de las siguientes asignaturas: Análisis Infinitesimal, Geometría Analítica, Geometría Descriptiva, Geometría Superior, Mecánica racional, Astronomía Esférica y Física, Mecánica Celeste, Física Matemática, Electricidad, Termodinámica, Termoquímica, Química-Física, Química Superior, Análisis Químico Razonado, Mineralogía y Geología, Cristalografía Matemática, Biología é Historia Natural.

Ahora bien, es evidente que los farmacéuticos no tienen ni nociones de todas estas ciencias, que, en el plan de estudios que han presentado al Consejo Universitario, no figuran tampoco ninguna de las asignaturas mencionadas, por consiguiente: ¿puede darse el título de doctor en Química á quienes han cursado las materias correspondientes á la Farmacia? ¿se puede dar el título de doctor en Química á los que no tienen siquiera una preparación superficial para comprender la obra más elemental de Química Racional?

Deben saber los señores farmacéuticos, que el título á que aspiran es el más alto que puede otorgarse en lo referente á ciencias y que la sorbona solo expide anualmente dos ó tres títulos de tal naturaleza.

¿Y, finalmente si los farmacéuticos creen estar en lo justo porque se oponen á que sea oído el Consejo Directivo de la Facultad de matemáticas?

Varios ingenieros.

El doctor Melchor Pacheco

Regresa de Europa

En el vapor Koening August, llegó ayer de Europa, en compañía de su familia, el doctor Melchor Pacheco.

Hace aún poco tiempo dimos á conocer en estas columnas, los estudios que durante los dos años en que el doctor Pacheco permaneció en el Viejo Mundo, hizo bajo la dirección de reputados profesores de Francia y Alemania, de los cuales obtuvo las mejores notas por su asiduidad al trabajo y la metodicidad de sus conocimientos.

Un grupo de amigos y ex-compañeros de la Facultad de Medicina, fueron hasta á bordo con el objeto de saludar al apreciable compatriota que regresa satisfecho de su gira y de las distinciones que ha recibido de los maestros extranjeros, durante su estadía en Europa.

NOTAS DE FENIX

Casi como en un teatro

Ahí van, para desencanto de quienes pudieran creer que en el caso en cuestión reina el más completo y místico silencio, algunos párrafos de una correspondencia del caballero chileno señor Carlos Silva Vildósola, datada en Roma y referente á una misa solemne celebrada en la catedral de San Pedro:

....No ha cesado de hablar un instante, es el alemán conferencista que en ese punto explica á las señoras la inscripción de la cúpula: "Tu est Petrus, etc" y ridiculiza la interpretación católica de esas palabras en las cuales se funda la potestad de San Pedro y sus sucesores. Las señoras ríen y parecen muy contentas de aprender tantas cosas en un solo día.

¡Quién hubiera podido tener un rato de silencio y de quietud, sin charlas ni empujones, para oir el Credo que el coro ha cantado estupendamente! Es una especie de poema lírico en que pasan todas las faces de la Redención desde las ternuras de Belén á la agonía del Calvario y que termina en unos acentos de esperanza gigantescos, extrahumanos, como si todas las frases anteriores se unieran en un solo haz inmenso y se abrieran hacia el cielo en una aspiración de la especie humana á la inmortalidad.

Pero es imposible oir nada en medio de la barahunda de las gentes. Seglares y clérigos, protestantes y católicos, todos hablan, todos están ahí irreverentes, sin otro objeto que saciar una curiosidad. En las tribunas mismas los asistentes conversan, miran con anteojos de teatro y hasta los canónigos tienen el aire distraído del que ejecuta una acción mecánica y aburridora. De las tribunas á las altas "loggias" donde hay algunas señoras elegantes, se cruzan señales, saludos, una telegrafía completa. Y del conjunto de todo eso sale un enorme rumor como el de los mercados, el de las plazas públicas.

Un sólo hombre parece abstraído en la solemne ceremonia: es el cardenal Rampolla. Juntas las manos temblorosas y los ojos semi-cerrados dice sus oraciones y su rostro ascético tiene esa vida misteriosa del que está ausente, del que ya no oye el clamor externo, sino la voz que sale del fondo de la propia alma. Hay en la fisonomía de Rampolla rasgos profundos que revelan á un tiempo el hombre de fuertes pasiones y de terribles vencimientos. Se adivina en ese rostro un temperamento, pero á la vez se le ve vencido, domado, subyugado por una disciplina moral inflexible. Es de esos hombres que ha podido mandar á otros sin duda porque se había gobernado fuertemente, implacablemente á sí mismo.

Ni mientras cantan el "Sanctus", que queda vibrando sobre nuestras cabezas como un grito de gloria, ni aún mientras el cardenal alza la hostia hay tranquilidad. Por el contrario la aparición del cáliz ha sido motivo de nuevos comentarios, de preguntas que los clérigos contestan, de explicaciones litúrgicas que ahora da el caballero con aire militar, de observaciones picantes del alemán que refiere cómo y cuando se inventó la misa y cómo eran las misas primitivas y cómo deberían ser las futuras."

Aspiraciones satisfechas

La señorita Bessie Yoakum, linda y caprichosa como toda hija de millonario, no ha querido casarse hasta no hallar su ideal; pero ¡qué ideal! El cuerpo sólo le pedía:

Que su futuro esposo viviera en su rancho en Texas;
Que usara zamarros y sombrero alón;
Que su figura se adaptara al escenario;
Que pudiera matar una culebra de cascabel;
Que pudiera montar un potro, enlazar el ganado á caballo;
Que pudiera seguir la pista de un jabalí por 20 horas;
Que supiera cantar, bailar, llevar ropa de etiqueta; y
Que se vistiera de frac para comer todas las tardes.

Al fin lo halló; ¿qué no habrá en los Estados Unidos?

Un joven estudiante de Princeton ha llenado todas las condiciones requeridas y ha ganado la bella mano de mis Yoakum y sus correspondientes millones.

Sor Simplicia

. . . .

La monja quiso hablar, pero apenas pudo tartamudear algunos sonidos inarticulados. — Sin embargo, consiguió decir:

—¿Es que el señor alcalde no desearía volver á ver por última vez á esa pobre infortunada?

—No, respondió, me persiguen, y si me prendieran en su cuarto, eso la turbaría.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando se sintió un gran ruido en la escalera, oyéndose un tumulto de pasos que subían, y la voz de la portera que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones.

—Mi buen señor, le juro á usted por Dios que no ha entrado nadie aquí en todo el día, ni en toda la noche, y que ni yo he abandonado mi puerta tampoco!

Y la voz de un hombre que respondía:

—Sin embargo, en ese cuarto hay luz....

Reconocieron la voz de Javert.

La habitación se hallaba dispuesta en forma que, al abrirse la puerta, ocupaba el ángulo de la pared á la derecha. Juan Valjean dió un soplo á la bujía y se ocultó en aquel rincón.

Sor Simplicia cayó de rodillas junto á la mesa.

La puerta se abrió.

Entró Javert.

Oíase entretanto el cuchicheo de varios [illegible]

... sona, un hombre que se ha evadido, y á quien buscamos,—ese llamado Juan Valjean, ¿no le ha visto usted?

La hermana respondió:

—No.

Mintió. Mintió dos veces seguidas, una en pos de otra, sin vacilar, rápidamente, con la abnegación de una persona que se sacrifica.

—Perdone usted, dijo Javert, y se retiró saludando con el mayor respeto.

¡Oh santa mujer! tú no eres ya de este mundo, hace muchos años; desde entonces, estás unida en la luz con tus hermanas las vírgenes y con tus hermanos los ángeles; que esa mentira te recomiende y te sea contada entre tus mejores obras en el paraíso!

. . . .

Víctor Hugo.

("Los Miserables").

Hipódromos y lotería

Somos un poroto,—menos aún: una lenteja,—al lado de los argentinos en el culto de la Fortuna representada por el caballo y el billete de lotería.

Según los datos compilados y calculados por el estadígrafo señor Stach, entre los años de 1910 á 1912, ó sea un trienio, se jugó en Buenos Aires, á las carreras de caballos, más de 330.000.000 de pesos m n. Concurrieron de 2.733.673 individuos que pagaron entrada.

El término medio de concurrentes subió de 1571 por reunión á 7774. El término medio de las sumas pagadas por reunión se duplicó subiendo de 513.619 á 1.029.663.

El monto total de juego pasa anualmente de "mil millones" de pesos moneda nacional.

Habría que agregar á estas cifras las de los hipódromos de La Plata, San Martín, Bahía Blanca, Nueve de Julio, etc.

La lotería es relativamente más modesta. En 1912 dió motivo á que se jugaran treinta y ocho millones y ciento veinticinco mil pesos papel.

El señor Stach da fin á su trabajo con esta sugerente observación: "En la capital federal existen seis fábricas de naipes".

La sacarina

En sesión celebrada el 5 del corriente en la capital de Chile, por la Sociedad Científica, se dió lectura á un trabajo de don Aurelio Zilleruelo, acerca del empleo de la sacarina, en substitución del azúcar, y las medidas y disposiciones que debían dictarse y los medios prácticos y sencillos que existen para reconocer dicha substancia cuando se encuentra adicionada ó reemplazando al azúcar.

Después de un interesante examen sobre las propiedades físicas y químicas de dicho cuerpo, y sobre su acción en el organismo, dejó establecido el conferencista que deben adoptarse las siguientes medidas para evitar su uso en especies alimenticias:

1.o Declarar que es una adulteración la substitución de la sacarina al azúcar, glucosa, miel; en bebidas, confituras y en general á todas las materias destinadas á la alimentación.

2.o Prohibir la entrada en la República de alimentos confeccionados con sacarina;

3.o Recargar los derechos aduaneros ó arancelarios de la sacarina; encargar á los laboratorios los análisis de las materias que puedan contener sacarina.

Chacras policiales

Cumpliendo disposiciones gubernativas, (dice "El Deber Cívico" de Melo) aquí, como en otros departamentos, se destinaron los terrenos de las comisarías rurales para plantaciones de cereales y forrajes.

La cosecha realizada últimamente en los varios predios policiales del departamento, plantados, arroja el siguiente rendimiento:

Maíz 53,300 kilogramos; avena 85,500; alfalfa, 8,000; porotos, 2,915; zapallos, 9.200.

Los zapallos y porotos han sido destinados para manutención de los respectivos personales de policía y los demás cereales para forraje de las caballadas de los mismos.

Dicha medida representa una economía sensible en el presupuesto policial.

Los "Lagartijo"

En el café Suizo de Córdoba (dice el señor Ramón Rubio en el diario madrileño "España Nueva", charlábamos de cosas bien diferentes al asunto de esta información mi querido amigo el ilustre abogado don Féderico Castejón y yo. La suerte hizo que Juan Molina, padre de Lagartijo II y hermano del fundador de la dinastía, tomase asiento en nuestra mesa.

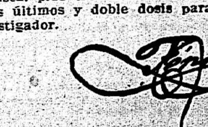
Mi primera pregunta al recién llegado fué sobre el proyecto de estatua que unos exaltados admiradores del arte ú oficio de Cúchares pensaban erigir en la ciudad de los califas á Lagartijo. Juan Molina movió la cabeza y cerrando los ojos hizo un gesto como de honor inmerecido, y dijo que su hermano, era tan humilde, que en vida nunca gustó de ponerse en alto, prefiriendo en su trato á los de abajo. Rafael fué enemigo de la adulación; sus amistades, como sabe Córdoba, fueron los "piconeros" y los necesitados. A remediarlos dedicó los últimos años de su vida. Bajo este aspecto de hombre bueno y de filántropo la ciudad de Córdoba lo recuerda, dando á una calle el nombre de "Molina Sánchez".

—¿Por qué se llamó Lagartijo su hermano Rafael?

—De pequeño fué siempre travieso y se crió delgado como un mimbre y flexible como un hilo de acero. Las rejas de las ventanas de la casa no eran prisión para él; metía el cuerpo y burlaba la prisión como los rayos del sol, sin romperlas ni mancharlas. Nuestros padres empezaron por decir "parece una lagartija"; el "parece", cambióse prontamente en apodo popular en el barrio de la Merced, [illegible]

Los "gurupíes"

[illegible]



LAS MOTOCICLETAS

PAGO DE LA MATRICULA

[illegible] agregar á aquella disposición que el valor de la chapa será de ese precio, quedando por lo tanto á su juicio concebido el artículo 2.o de la ordenanza en la forma siguiente:

"Verificado este y comprobado que el funcionamiento de todos los aparatos ofrece las condiciones de seguridad requeridas, el encargado de la inspección expedirá el informe correspondiente mediante el cual, la oficina de Rodados otorgará el número de orden, por el que se abonará la suma de cincuenta centésimos y hará la anotación en el Registro respectivo."

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Presupuesto de las Usinas Eléctricas

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Eugenio J. Lagarmilla.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La misma Cámara remite sancionados los siguientes proyectos de decreto: Cómputo al señor Rafael de León (M.), aumento de pensión á las señoritas Paula, Angela y Orfilia Mattos, María y Laura Carbajal, señora Juliana Cabrera de Baes, Irinea Gamboa de Delgado, Alejandrina Castillos de Arrúe y pensión á las señoras Jacinta López de Oliva y Florentina Márquez.—(A la Comisión de Peticiones).

La Comisión de Presupuesto presenta un proyecto de ley prorrogando el Presupuesto General de Gastos vigente.—(Repártase).

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes de pensión: Justina Clavera de Ros, Paula y Teresa Gómez, Agustina Araujo de Gómez, Hermenegilda Techera de Bardecio, Adelina Estapé de Sandoval, Teresita B. de Castagnet, Felicia y Tomasa Morán, María Ortega de Mañé, Luisa Oroño de Aramburú, Manuela Perichón de Alvarez, Mercedes G. de la Llosa, Adela Amaro de Roldán, María Montes de García y cómputo don Luis Crosignani.

—La misma envía con sanción un Proyecto de Ley por el que se autoriza la ratificación de las Convenciones de Asistencia y Salvamento Marítimo celebradas en Bruselas el año 1910.—(A la Comisión de Legislación).

—La misma remite sancionado en nueva forma el proyecto sobre recusación ó impedimento del Juez Nacional de Hacienda.—(A la Comisión de Códigos).

—La señora Catalina Etcheverry de Paez, señora Aurelia D. de Beltrán, Marcelina G. de Palacios, Micaela Bayeto de Sarlangue solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—El señor representante don Jaime Ferrer Olais presenta un proyecto de Ley relativo al título de rematador ó martillero ó fijando la patente de giro que deben abonar.—(A la Comisión de Códigos).

—Los señores representantes Julio María Sosa, Eugenio Martínez Thedy y Carlos Travieso, presentan un proyecto de ley destinando de rentas generales la suma de cien mil pesos, para la erección de un monumento á la memoria del general Fructuoso Rivera.—(A la Comisión de Legislación).

—El Comité Central de la Juventud Colorada Anticolegialista solicita despacho del proyecto que prorroga el actual período de inscripción en el Registro Cívico Permanente.—(A sus antecedentes).

Presupuesto de las Usinas Eléctricas

Después del debate producido por la moción del doctor **Amézaga**, relativo al proyecto de prorroga de inscripción, del que damos cuenta en otro lugar, y el que abarcó casi toda la sesión, la Cámara entró á la orden del día en la que figuraba en primer término las modificaciones introducidos por el Senado al proyecto de Presupuesto de las Usinas Eléctricas.

Antes de tratarse este asunto, el doctor Frugoni pide que considere el proyecto presentado por él relativo á la vigencia de ese presupuesto.

Se iba á votar una moción en este sentido, cuando el doctor **Mora Magariños**, expresó que la Comisión de Presupuesto había estudiado el proyecto y después de un cambio de opiniones encomendó la redacción del informe desfavorable al señor Sierra, quién no se encontraba presente.

El doctor Frugoni, entiende que esta manifestación no impedía que la Cámara avocara la consideración del asunto.

Después se produce una pequeña discusión acerca de la oportunidad de tratar el asunto, dando por resultado que se aceptara una moción del doctor Areco, para que se tratara el proyecto del doctor Frugoni una vez que la Cámara resolviera respecto de las modificaciones introducidas al presupuesto.

En discusión éstas que se refieren al sueldo del tesorero y del jefe del depósito, para los cuales el Senado, les concedió un aumento de $ 25 mensuales, el doctor **Mora Magariños** dice que la Comisión de Presupuesto no había encontrado argumento alguno en favor de dichos aumentos.

Ya el ministro informante ingeniero Canessa, dió á conocer en Cámara cuando se discutieron las partidas, las razones que tenía la Comisión para no aceptar ningún aumento.

Lo único que le resta hacer ahora á la Comisión es mantener aquellos argumentos, que, conceptúa, no han sido destruídos.

El doctor **Areco** reconoce que dichos funcionarios están muy mal remunerados [illegible]

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes está citada para esta tarde á la hora de costumbre.

Se ocupará en primer término de los siguientes asuntos:

Discusión general y particular del proyecto del Poder Ejecutivo que modifica la ley que creó los Liceos Departamentales. Discusión de las modificaciones del Senado al proyecto sobre pavimentación en las ciudades, villas y pueblos del interior. Discusión particular del proyecto relativo al quorum para celebrar sesión la Honorable Cámara. Discusión general y particular del proyecto: Empréstito Municipal. Reorganización de la Dirección de Correos y Telégrafos.

—La Cámara de Senadores se reune igualmente para informarse de los asuntos entrados.

Así mismo, ha sido citada á Asamblea General para considerar el proyecto de ley que crea la oficina de Tasación de Costas.

Deuda Consolidada y Garantías de Ferrocarriles

EL ENVIO DE FONDOS

La gerencia del Banco de la República se ha dirigido por nota á la del de Londres y Río de la Plata, pidiéndole que, de acuerdo con lo convenido por intermedio del corredor señor Rufino Gurméndez, la suma de pesos 230.121.57, recibidos por ese Banco para el pago de los servicios (2.a quincena) de la Deuda Consolidada del Uruguay y garantía de Ferrocarriles, sea remitida á Londres á los agentes señores Glyn, Mills Currie y C.o. en letras á 3 días vista.

LA FUENTE DEL PARQUE CENTRAL

Y EL CONCURSO DE PROYECTOS

CONTRA EL FALLO DEL JURADO

Está de Dios ó del diablo probablemente éste tiene toda la culpa, que no ha de celebrarse entre nosotros concurso alguno de escultura, que no dé motivo á protestas fundadas de parte de los artistas que han intervenido en dichos torneos, de parte de las autoridades en cuestiones artísticas y de parte del público en general.

Se diría que pesa una predestinación sobre todos los fallos.

Primeramente, fué el concurso para el monumento á Garibaldi que levantó aquella formidable y desoída protesta popular contra el boceto de Querol y á favor del famoso número 6, obra de Ceccarelli, actualmente entre nosotros.

Luego vino el torneo por el monumento á Artigas con las incidencias que todo el público ha de recordar perfectamente por lo recientes.

Y, ahora, tenemos el concurso relativo á la fuente monumental del Parque Central, en el que se dictó fallo anteayer acordando el primer premio al proyecto número 9, cuyo autor es el escultor francés señor Henry Cordier.

El conocimiento de este fallo ha causado un efecto pésimo entre todos los que han tenido oportunidad de conocer los trabajos presentados al concurso, entendidos y profanos.

Entre los primeros, porque, aparte de la inferioridad manifiesta en que se halla el boceto premiado respecto á otros en cuanto á méritos, no llena su presentación los requisitos terminantes requeridos por algunas de las bases del llamado [illegible]

... transgresión á lo dispuesto en el llamado á concurso, el cual, ya no sólo en sus disposiciones importantes, sino en sus detalles debe ser absolutamente respetado, al punto que yo debí hacer una declaración terminante con respecto al basamento de mi fuente para poder figurar en el concurso, apesar de que la forma en que me había presentado no me ponía en condiciones superiores á los demás concurrentes desde el punto de vista del juicio artístico en debate.

La presentación del boceto reducido á la séptima en vez de á la quinta parte del natural, pone al señor Cordier en evidente superioridad desde que los detalles de ejecución y aún de concepción aparecen menos cerca de lo que es la difícil realidad. Y en último caso existe la suprema razón legal de que se ha faltado á una disposición claramente enunciada.

Ruego á los señores de esa Comisión no vean en mi protesta un reproche ni un desconocimiento de sus cualidades morales ó intelectuales para juzgar en este asunto. Creo tan solo en una inadvertencia muy explicable pue puede ser subsanada reaccionando contra lo resuelto y ruego también se vea en mi actitud esta verdad leal y franca: que tan sólo me impele una razón de arte, pues—y esto pertenece á la orientación estética, al diverso gusto de cada uno—el boceto del señor Cordier representa en mi particular sentir una obra mal concebida y mal ejecutada, que, además, reniega de las características de monumentalidad requeridas para el sitio á que la fuente se destina y que resultaría, una vez realizada la obra, de una chatura desesperante.

No pretendo nada para mí, todo sea por el Arte.

En su nombre me dirijo á esa Comisión, de la cual espero una reconsideración que la honra desde luego y á la cual en su digno presidente presento las protestas de mi respetuosa consideración.—Aldo Gamba.

ADUANA

Los despachos diarios

Con los permisos que siguen se iniciaron ayer las operaciones:

Importaciones 288, desembarcos 10, para depósito 10, ídem de frutos 2, id de tránsito 6, removidos 3, reembarcos 345, trasbordos 52, id de frutos no hubo, exportaciones 29.—Total 645.

El cobro de los atraques

Se nos informa que ha tenido lugar una reunión de algunos agentes marítimos para ocuparse del asunto referente al cobro que efectúa un agente á los vapores atracados en las dársenas, siendo así que el Estado no percibe absolutamente nada por ese concepto.

En esta reunión se acordó adoptar una resolución al respecto que aún no se dará á la publicidad hasta tanto el Gobierno no tenga conocimiento de ella.

Por otra parte, parece que también el Consejo de Administración del Puerto piensa tomar serias medidas para evitar que las facilidades que ofrece al comercio y la navegación con el atraque de los vapores en los muelles y darsenas, no sean [illegible]

El sumario en trámite

Ayer continuó el Inspector General de Contaduría, señora Mora, tomando declaraciones al guarda almacén del Hangar 3 señor Solsona Flores. No obstante las horas empleadas en las declaraciones, éstas no han terminado aún.

Según hemos podido averiguar el señor Solsona y Flores formula serios cargos á altos empleados de la repartición y á los peones de las capatacías.

Hoy continuarán las declaraciones.

Oficina de análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 19 para líquidos formando en conjunto 628 bultos.

Se despacharon dos permisos para venta de mercaderías averiadas en los mismos depósitos.

Buques en descarga

Durante el día de ayer no ha entrado [illegible]

DE LA CAMPAÑA

[illegible]

so, de llevar el dato exacto de la altura á que se encontraba [illegible]

FLORES

Un balazo mortal—

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Porongos, se sabe que ayer á las 9 p. m., fué encontrado muerto de un balazo, Jerónimo González. [illegible]

CERRO LARGO

Tiroteo—

[illegible]

El general Muniz—

[illegible]

REGISTRO CIVICO

Reunión de la Junta Electoral

Las comisiones inscriptoras

[illegible]

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNIÓN DEL CONSEJO

[illegible]

PARQUE URBANO

UNA EXPROPIACION

[illegible]

Excursiones al interior

[illegible]

TRENES NOCTURNOS

RESOLUCION MUNICIPAL

La Junta E. Administrativa aprobó ayer un extenso informe de la comisión especial de Tranvías por el que se obliga á las empresas La Comercial y La Transatlántica á establecer servicios extraordinarios de trenes.

Las gestiones amistosas ante las compañías, realizadas en ese sentido, dieron resultado negativo.

Una vez notificadas las empresas de la resolución municipal, iniciaron el juicio de apelación, habiéndolo así manifestado á la Junta.

Funcionarios en viaje

Ayer llegó de Tacuarembó el Jefe Político de aquel departamento señor Alberto Cuñarro, quien inmediatamente se entrevistó con el Ministro del Interior.

El viaje responde, según se nos informa, á asuntos de servicio.

Delegación de la Cámara de Boston

La recepción de hoy en el puerto

PROGRAMA COMPLETO DE LOS FESTEJOS

A la hora en que la presente edición vea la luz, el vapor que conduce desde la capital argentina, á los delegados de la Cámara de Boston, entrará á nuestro puerto á toda máquina.

Inmediatamente de este atraque, una subcomisión de recepción designada de antemano, hará á los distinguidos viajeros, la salutación de práctica en estas ceremonias.

Luego, á las 10 a. m., tendrá lugar, en la legación norteamericana, la recepción ofrecida por el Ministro Plenipotenciario á sus conciudadanos.

De tarde se reunirán los delegados en el local de la Oficina de Exposiciones, de donde saldrán en viaje de excursión por toda la ciudad, visitando las playas, paseos, etc.

Después los señores delegados visitarán la Escuela de Comercio, donde se harán proyecciones con parte del material foto-cinematográfico de la Oficina de Exposiciones, exhibiéndose especialmente vistas relacionadas con asuntos rurales, industriales, etc. El Consejo de la Escuela de Comercio obsequiará á la delegación con un five o'clock tea.

Mañana se hará una visita al puerto, utilizando un vaporcito cedido especialmente por la Comandancia de Marina; más tarde se dividirá la comisión en varios grupos los que recorrerán distintos establecimientos industriales.

A las 5 p. m. de ese día, los señores que componen la delegación serán recibidos por el Ministro de Industrias, doctor Ramasso.

El tercer día, las delegaciones se reunirán en la Oficina de Exposiciones, de donde saldrán para continuar las visitas á los establecimientos industriales.

Por último, esa noche, tendrá lugar el banquete de despedida á los delegados, ofrecido por el Ministro de Industrias, doctor Ramasso, y no por el de Relaciones Exteriores, como erróneamente se dijo.

La subcomisión encargada de recibir en la dársena á los señores delegados, está constituida por el director de la Oficina de Exposiciones, señor Raúl Eduardo Perotti, y por los señores E. O. Crocker, H. F. Coates, Juan D. Lanza, Alejandro Shaw, Richard Hughes, Enrique Wilson y W. Hore. Dará la bienvenida á la delegación el señor E. O. Crocker.

A los miembros de la delegación de la Cámara de Comercio de Boston, nuestro más cordial saludo y una grata permanencia en ésta.

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

El sábado próximo tendrá lugar en casa del señor Carlos Cash, una interesante fiesta, en la que se bailará un pericón.

Los ensayos de este baile, han comenzado con alguna anticipación, y según se nos asegura, resultará sumamente lucido.

Esta nota constituirá el "clou" de la noche, habiendo despertado verdadero entusiasmo entre nuestro elemento joven.

—Una fiesta brillantísima, será la que ofrecerá el próximo 23 del corriente el señor Antonio D. Lussich, en honor de las amistades de su hija María Carlota, que contrae enlace con el doctor Nicasio del Castillo.

NOCHES DE OPERETA—

La sala del Solís se vió anoche repleta de concurrencia durante la representación de la opereta "La polvere di Pirlimpimpin".

Estaban, entre otras, las familias de: Sienra de Risso, Platero de Risso, Fynn de Platero, Platero de Real de Azúa, Gregorini de Canessa, Moulià de Alvarez, Cachón de Correa, García Morales de Ramírez, Alvarez de Amézaga, Calamet de Capurro, Sienra de Sienra, Ruano de Piccardo, Martínez de Correa, de Graña, Del Campo de Seré, Castellanos de Etchepare, Espinosa de Catelli, Santos de Bosch, de Miranda, Brown de Gómez.

DIPLOMATICAS—

Mañana el nuevo ministro de Relaciones Exteriores doctor Emilio Barbaroux, recibirá en su despacho oficialmente á los miembros del cuerpo diplomático.

El doctor Barbaroux ha señalado los jueves de cada semana para recibir á las personas que deseen visitarlo.

ENLACES—

Entre nuestra juventud circulan las siguientes esquelas de participación de enlace:

Nicasio del Castillo participa á usted su enlace con la señorita María Carlota Lussich Portillo y le invita á presenciar la ceremonia que se efectuará el día 23 del corriente á las 9 y 30 p. m.—Montevideo, Junio de 1913.—S.c., Agraciada 842.

—Raúl Faget participa á usted su próximo enlace con la señorita Margarita Figari Castro.—Montevideo, Junio de 1913.

—El 28 del mes en curso se realizará el enlace de la señorita René Usher Conde con el doctor Mario Artagaveytia.

La ceremonia civil se efectuará el día anterior en casa de la familia de la novia, y la religiosa en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Seminario Conciliar), á las 9 de la mañana.

—Anoche hizo su primer visita oficial á la señorita María Esther Pedemonte, el estudiante de Derecho, señor Lino Abella.

La boda ha sido fijada para los primeros meses del año entrante.

VIAJEROS—

Noticias llegadas recientemente de Europa nos dan cuenta de que nuestra compatriota la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hijita Margarita, el señor Adolfo Vaeza Ocampo, señora Panchita Belgrano y sus hijos, el señor Eduardo Vaeza Ocampo y su familia, se trasladarán de París á Vichy, donde pasarán una temporada.

Parece, según las noticias que hemos recibido, que dicha playa será la preferida por un buen número de compatriotas que se encuentran viajando por Europa.

—Se ausenta para la vecina orilla el señor Enrique Cluzeau Mortet.

—Llegó ayer de mañana de Buenos Aires la señora Celia S. de Levassor y su familia.

—Llegó de la frontera el capitán Roberto Machado.

—Regresó á Buenos Aires el señor Manuel Baliña.

—Se encuentra en ésta el señor William Le Brum.

—Regresó á campaña el señor J. Comas.

—De Buenos Aires ha llegado el señor J. Lafont.

—Procedente de la vecina orilla, se encuentran entre nosotros el señor Ramiro J. González y su señora esposa.

—De la capital argentina han llegado el señor Andrés Traverso y su señora esposa.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Bartolomé Vivot.

—Para el mismo punto regresó el señor J. Bianchi, acompañado de su familia.

—Regresaron anteayer á Buenos Aires el señor J. Ramos y su familia.

—Es esperado en breve de Minas el doctor Uberfil Acuña, acompañado de su señora Lila R. de Acuña.

—Regresó á Buenos Aires el señor Benjamín Rodríguez.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Adolfo Bizet, Santiago Dahl, Juan Danceri, Manuel Otal, Eusebio Valdez, Jacinto Muxí, Antonio Camelli, Juan Elizalde, Carlos Marabotti, Carlos Montenegro, Ramón Rodríguez, Carlos De Rosa, Nicanor Sarmiento, Manuel Taboada, Eduardo Pacheco, Rodolfo Ponce de León, Federico Casaglia, Juan Conde, Alfredo Luted y señora, Juan B. Parodi, Mariano, Avelino y Alfredo Baños, Félix Salgado, Ernesto Soler, Manuel y Ana Fonseca, Liberato Rojas, Julia Cabral y familia, Belarmino Porcal, Enrique Bollard, Luis Pereira y señora, Andrés Sánchez, Antonio Bruzoni, Roberto Guani, doctor Jacinto Durán y señora, doctor Benlliure, doctor Giampietro y señora, Juan Ambrosi, Pedro Díaz, Ramón Salle y señora, Francisco Carulla, Emilio Fernández, Gerónimo López.

DEMOSTRACIONES—

Se encuentra abierto el registro de adhesiones al banquete que sus amigos ofrecen al arquitecto Raúl Faget, en ocasión de su próximo enlace con la señorita Margarita Figari.

Esta demostración se realizará el 20 del corriente.

ONOMASTICOS—

Hoy es el día onomástico de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

Como informamos en esta sección, el estado de salud de la señorita de Bonilla es bastante satisfactorio.

—Con motivo de ser hoy el día onomástico de la señorita Matilde Roosen Regalía concurrirán á saludarla un buen número de sus relaciones.

—Habiendo sido ayer el día onomástico de la señorita Ema Plá, se improvisó en su casa una bonita reunión, á la que asistieron un grupo de sus amigas.

EXPOSICION ARTISTICA—

Esta tarde á las 4 tendrá lugar en el salón Moretti, Catelli y Cía. de la calle 25 de Mayo, la inauguración de la exposición de las obras del conocido artista francés, Mr. Henri Le Riche.

Para este acto, que revestirá gran importancia artística y brillo social, circula entre nuestras familias conocidas la siguiente invitación:

René Le Nouvel ruega á usted honrar con su presencia la inauguración de la exposición de las obras del celebrado pintor francés señor Henri Le Riche, que tendrá lugar el 18 de Junio á las 4 p. m. en el salón Moretti, Catelli y Cía., 25 de Mayo 525.

BENEFICIO DE CARIDAD—

Mañana tiene lugar en el salón de fiestas del Club Católico, el festival á beneficio de la Escuela-taller para Niños Pobres de Sayago.

He aquí la invitación que circula en nuestra sociedad:

"La comisión que suscribe, organizadora del festival pro Escuela-Taller para niños pobres de Sayago, convencida de la benévola acogida que usted concede á toda obra noble y generosa, tiene el honor de invitarle al festival que se realizará el 19 de Junio á las 8 y 45 p. m. en el hermoso salón de fiestas del Círculo Católico, Minas 240, galantemente cedido por su digno directorio.

Rogándole quiera aceptar las adjuntas entradas y anticipándole nuestro reconocimiento, saludamos á usted atte.—Manuela R. de Urbistondo, Francisca S. de Tálice, Elisa C. de Ugarteche, Fidelina D. de Melgar, María F. de Quiñones, María A. Toscano, María de Jesús Ugarteche, Emilia González Ferrando, Anita Toscano, María Angélica Alvarez Vignoli, Estela Acosta y Lara, María O'Neill Arocena, Moña Méndez Alcaín, María Margarita Requena Muñoz, Josefa O'Neill Arocena, María Elisa y María Antonieta Olivera Prego, María Gorlero Burzaco, María y Teresa Fascioli, Enriqueta Chartier, María Elena Raggio, Blanca Melgar Diana.

Nota—Las entradas se abonarán en el Círculo la noche de la fiesta.

Otra—Las localidades no aceptadas podrán ser devueltas hasta el día 18 á las calles Rincón 672 y Rivera 1545, advirtiéndose que se pasará á cobrar las que no fueren devueltas".

ENFERMOS—

Telegramas recibidos de Europa nos dan la grata nueva, de que mejora el estado de salud del señor Pedro Arteaga.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud de la señorita María Emilia Bonilla Muñoz.

—Muy mejorada de sus dolencias la señorita Julia Zumarán Arocena.

—Se encuentra enferma desde hace varios días la señora Guma del Campo de Muñoz.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del señor Alfonso Seré Ibarra.

NECROLOGICAS—

Tras cruel enfermedad falleció ayer de mañana, el joven Rolando Romero, que muere á una edad temprana, cuando el espíritu, pleno de las más bellas idealidades y de los más briosos entusiasmos, desborda de energías para afrontar, ventajosamente, la lucha sin tregua del cotidiano vivir.

Espíritu caballeresco, corazón pródigo en bondades, amigo bueno y generoso, capaz de los más abnegados sacrificios, tales eran las hermosas cualidades que atesoraba en su alma el extinto.

Su desaparición deja un vacío sentido, difícil de llenar, entre sus amigos que le querían, porque sabían lo que valía este cruzado que cae á mitad de la jornada.

Su sepelio que se efectuará hoy, á las 10 de la mañana, será, sin duda alguna, una sentida demostración de duelo.

—Sumamente concurrido se vió ayer de mañana, el sepelio del señor Juan Ludeke, cuya trágica muerte, tan honda sensación produjo en nuestros círculos sociales y consulares.

Al acto de su sepelio, como decimos, asistió inmenso número de personas.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento del doctor Dalmiro Tió, miembro del foro.

A su sepelio asistió numerosa concurrencia.

Tranvías eléctricos

Ampliaciones al reglamento

La Intendencia pasó ayer á informe de la Dirección de Rodados un plan de ampliaciones al reglamento de tranvías eléctricos, destinado á salvar deficiencias que se notan en la práctica.

Entre esas modificaciones figura la de prohibir á las empresas que su personal mecánico arregle los vagones cuando estos van en marcha, prohibiéndose en absoluto poner en circulación trenes en mal estado de funcionamiento.

Esa medida se adopta porque en muchos casos los mecánicos de las compañías circulan en los trenes, practicando arreglos con perjuicio de los pasajeros.

Se cree que si las compañías no tienen material suficiente para cubrir los servicios con coches en buen estado, deben apresurarse á adquirir el número que sea menester.

Se indica en el plan la conveniencia de que se prohiban los cantos de los pasajeros en los coches, hechos éstos que ocurren muy frecuentemente, sobre todo los domingos.

Los guardas harán descender por la policía á los pasajeros que no guarden la debida corrección.

Se hacen también algunas modificaciones referentes al trasbordo de los viajeros en las estaciones y de incorporar disposiciones para mejorar algunos servicios.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La representación de "La polvere de Pirlimpimpin" es uno de los más legítimos triunfos de la Città di Milano.

Por eso no extrañamos ver la sala del Solís totalmente llena. La obra, ó más bien dicho, el cuento, puesto en acción, es un pretexto para hacer derroche de decoraciones, trajes, luces y utilería, sabiamente combinados por una imaginación fabulosa inquieta y fantaseadora.

Cada cuadro es una sorprendente revelación de gusto artístico.

Y el público asiste al desfile de los milagrosos episodios milunanochescos, como si un Aladino misterioso al conjuro de su lámpara mágica descubriera ante sus ojos asombrados, los tesoros escondidos entre los que yacen prisioneros, Princesas de caballos de oro, guardadas por dragones de fuego.

"La polvere de Pirlimpinpim" volvió á sumar un éxito á la compañía que acertadamente dirige el actor Valle.

Hoy se repite esta feerie que tiene la virtud de entretener al auditorio en forma cinematográficamente agradable.

BENEFICIO DE LA SCILLAG—

Mañana jueves celebra su serata d'honore, la Sten Scillag, tiple cómica que ha sabido en corto tiempo conquistarse las preferentes simpatías de nuestro público.

La Scillag, que á pesar de no haber hecho todo su repertorio, ha evidenciado condiciones de artista meritoria, escoje para su función de gracia "La Divorciada", opereta que hace tiempo no se representa. Además cantará después del segundo acto "Ah! l'amore che fa fa!..." el dúo cómico de "El conde de Luxemburgo", con Enrique Valle, y dirigirá en la orquesta la sinfonía de "Eva".

No puede ser más interesante el programa, y si este no lo fuera basta el nombre y los prestigios de la beneficiada para que Solís se vea favorecido por una concurrencia numerosa.

URQUIZA—

Ayer, en el vapor "König Frederik August", llegó el celebrado violinista Franz Vecsey, quien iniciará el próximo sábado su corta serie de conciertos en el teatro Urquiza. El abono ha tenido favorable aceptación, habiéndose suscripto las principales familias de nuestra sociedad. El registro de abonados se clausura el mismo sábado, pudiéndose desde ya pasar á recoger, en la secretaría del teatro, las localidades.

POLITEAMA—

Primera parte—1.o Freychütz, overtura, Weber; 2.o Diluvio, preludio, Saint-Saens; violín, profesor Pedro Baridón; 3.o Invitation à la Valse, Weber-Berlioz; 4.o España, Rapsodia, Chabrier.

Segunda parte—1.o Semirámides, overtura, Rossini; 2.o a) Sueño de una noche de verano, scherzo profesor P. Macchi; b) La Hilandera, Mendelssohn; c) Rondó, Haydn; 3.o Marcha Heróica, Saint-Saens.

Mañana: Primera audición de la Danza Eslava (N.o 3) de Grieg y de "Lontananza", romanza sin palabras de la autora nacional profesora María Galli.

18 DE JULIO—

Viento en popa sigue la temporada de la compañía Velazco. Los llenos se cuentan por funciones. No puede el público exteriorizar en forma más elocuente sus preferencias por los espectáculos de este teatro. Ello también se debe á que los Velazco, recompensan ese favor, variando consecutivamente el programa y dando á conocer nuevos artistas que han ido intercalando en el elenco primitivo. A la tiple Posas, el barítono Guillot y el tenor Moreno, seguirá Julia Fons, una de las tiples que más dinero cuesta á las empresas y que más renombre tiene en los teatros por secciones. Aunque la Fons, ha trabajado en Montevideo, es una desconocida para nuestro público, pues su formación artística y su nombradía en el género chico, la adquirió mucho después en la villa del oso y del madroño.

Se presentará el viernes con el estreno de "La España de pandereta", del maestro Penella.

El debut de la Fons era esperado con interés.

El cartel marca esta noche "Las musas latinas", "Los hijos del sol" y "Molinos de viento".

En breve beneficio de la simpática tiple cómica Cipri Martín.

ZACCONE—

El 28 del corriente debutará en Solís el eximio actor italiano Ermete Zaccone.

Este insuperable intérprete de "Los espectros" dará solo cuatro representaciones, á cuyo efecto ha quedado abierto un abono con los precios siguientes:

Zaccone en "Napoleón"

Palcos avant-scene, sin entrada, $ 72; id bajos y balcón id, id 56; id altos id id, id 32; id de cazuela id id 20; sillones de platea, con entrada, id 12; tertulias balcón id, id 10; tertulias altas id id, id 9; lunetas de cazuela id id id 4; id de paraíso id id, id 4.

Recordamos nuevamente que los abonados á la ópera tienen preferencia á sus localidades para la temporada de Zacconi.

LOS HIJOS DEL SOL—

Son muy malos hijos. Es cierto que nada le deben al padre.

De tal palo, tal astilla. Literaria é ideológicamente hablando. No vayan á confundirse estas metáforas con razones de raza y fisiología.

Moncayo hace de dos hijos de la sombra, dos hijos de la luz. ¿Ironía. ¿Contraste? El caso, es que convierte á unos curas plebeyos en divinidades solares. Los frailes pecaminosos son siempre de infalible resultado teatral, porque se les festeja á manera de escarnecimiento, como á los bufones. Y es bajo esa faz licenciosa y ridícula que el autor presenta á los protagonistas de su viaje en cinco cuadros.

Por lo que venimos observando el señor Moncayo tiene marcada predilección por los viajes á regiones ignoradas. Todas sus producciones imponen á los personajes una excursión á países que solo existen en la geografía de este Amudsen del género chico.

No hacemos capítulo retrospectivo para justificar nuestro aserto, por cuanto son recientes los estrenos del libretista de "La isla de los placeres".

Deteniéndose al exámen de "Los hijos del sol" se verá que Moncayo repite tanto los procedimientos que concluye por aburrir al espectador. Esta falta de inventiva, es más notable en los números de canto, compuestos por "una lección del beso", una "lección del tocador femenino" y una "lección del fusil". Pero lo que no sabe dar Moncayo son lecciones de buen gusto artístico y de buen sentido argumental. Esto sin hacer mención de las cuatro ó cinco frases escabrosísimas que dicen Simplicio y Gerundio sin reparar que no todas son Jalajas y Kolas en el teatro.

La música de "Los hijos del sol" es legítima del maestro Penella.

El que lo ponga en duda no tiene más que compararla con la de "Musas latinas" y "Flor de té".

La empresa presenta la obra con un lujo y esplendor escénico, que no corresponde á la pobreza de la obra.

Los señores Velazco son extremadamente gentiles y pródigos con los autores. El éxito les corresponde.

ARELLANO OTRA VEZ—

La empresa del Nacional nos informa que el sábado próximo, debutará la compañía de Enrique Arellano, que hasta hace poco, actuó en Solís.

El elenco, salvo ligeras modificaciones es el mismo.

Arellano dará á conocer todas aquellas obras que no pudo estrenar en nuestro primer coliseo por la forma inesperada en que terminó la temporada.

A esas novedades ha de agregar los últimos estrenos efectuados en los teatros nacionales de Buenos Aires.

WILLY FERREROS—

¿Verdad que el nombre suena á grande? Sabéis quien es? Por si lo ignorais, vamos á decíroslo.

Willy Ferreros es un genio musical de seis años de edad.

¿Lo dudáis?

Pues tenéis que creerlo, si es que la crítica italiana y la palabra de Mugnone os merece fé.

Este niño prodigio ha causado la admiración en el mundo de la Música y provocado el entusiasmo del público inteligente y culto.

Willy Ferreros ocupó el escaño directorial del Augusteum la noche del 17 de Mayo último, en que bajo su responsabilidad se efectuó un grandioso concierto, ejecutándose "Nelle stepe" de Varodin, "Marcia ungherese" de Berlioz, "Hebriden Fingal's Hohle" de Mendelssohn, y la 1.a Sinfonía de Beethoven.

¿Qué os parece?

¿Es digno de una criatura ó de un viejo maestro?

Pues el pequeño rubiecito fué aclamado un gran director de orquesta en medio de los vítores y las ovaciones de un teatro repleto de gente.

Hay que tener en cuenta que el "Augusteum" es el principal templo de la Música que tiene Italia, y que llegar á su dirección constituye la más alta aspiración de todos los maestros.

El solo hecho de admitirse á Willy Ferreros en el sitial que han ocupado los más ilustres directores, es reconocerle títulos y méritos á ese honor, equivalente á la consagración. "Honor verdaderamente merecido—dice "La Vita" de Roma—por la fuerza sujestiva y la cálida onda, llena de pasión y de sentimiento que sabe imprimir á la más vasta masa orquestral, sometiéndolo á su batuta dominadora".

Willy es un fenómeno sin precedente, real y maravilloso, ante el cual hasta los incrédulos han tenido que inclinarse y convencerse.

Leopoldo Mugnone, que después de aplaudirlo en Nápoles, fué á Roma para asistir al concierto del niño Ferreros escribió á su piccolo colega, una carta de la que tomamos las siguientes manifestaciones:

"... Considero espléndido tu programa, mas te aconsejaría desarrollarlo así: Mendelssohn, Borodin, Berlioz y terminar con Beethoven; la sorpresa del público debe ser la Sinfonía que dirijes por primera vez y estoy cierto que obtendrás el mayor triunfo. Te abraza tu gran amigo y admirador.—Leopoldo Mugnone".

La presentación de Willy Ferreros en el Augusteum ha sido el suceso musical de la época.

CASINO—

No exageraban las crónicas extrangeras al calificar de notable á la troupe china Sec-Hee, que ante público que llenaba todas las localidades del teatro, hizo anoche su debut en el Casino. Los siete hijos del Celeste Imperio que forman esa troupe son verdaderas notabilidades dentro del género de labor que realizan. Constituyen, para el programa de nuestro primer coliseo de variedades uno de sus números más atrayentes. El numeroso público que acudió á este espectáculo, los aplaudió con entusiasmo, por su arrojo, por la originalidad de los ejercicios y por su corrección.

También fueron muy aplaudidos el trío de excéntricos Binoni, que también hizo anoche su presentación en este coliseo.

Con el mayor de los éxitos continúa actuando la estrella italiana Anita Di Landa, los contorsionistas cómicos De Lilo et Metz, el imitador Lánder, los manipuladores Balzar, los equilibristas Maxos y los perros y monos amaestrados de Mr. Moustier.

Hay ya gran demanda de localidades para la matinée familiar á realizarse mañana á las tres de la tarde.

Asociación Estudiantes de Agronomía

Nueva Junta Directiva

La comisión encargada de regir los destinos de esta Asociación en el período 1913-1914 ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Juan A. Mari; vice presidente, Francisco Secco Ellauri; secretario, Julián Murguía; pro secretario, J. Yates Fleurquin; tesorero, José Parada Oliveira; pro tesorero, Crisólogo Brotos; bibliotecario, Juan B. Echenique; vocales: Antonio Durán Rubio, Gilberto Borrás.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Los vecinos y propietarios de la calle Guadalupe entre Garibaldi y Cuñré se presentaron á la Intendencia pidiendo se proceda al adoquinado de esa vía utilizándose el pavimento que se extraiga de las calles asfaltadas.

Igual solicitud formularon los propietarios de la calle Dovitis entre Castro y el Arroyo Miguelete.

—A informe de la Dirección de Obras Municipales una gestión de los vecinos del camino Reyes sobre mejoramiento del alumbrado en esa vía de tránsito.

La Usina Eléctrica informó por su parte en una gestión de vecinos de la calle Rocha entre Guadalupe y Vilardebó sobre aumento de luz.

—Se pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales una gestión de los vecinos del Barrio Kruger en el sentido de que se proceda á la pavimentación de varias calles del paraje.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Iniciación de los trabajos

[illegible]

Art. 6.o Los estuches de teatros, los telegramas y pasajes de ferrocarril llevarían una estampilla de 0.05 centésimos.

Art. 7.o Los boletos de tranvía, una de 0.02 centésimos.

Art. 8.o Los pasajes de los vapores, una de 0.10 centésimos.

Art. 9.o En lo que respecta al aumento en el franqueo de cartas, habría que determinarlo de acuerdo con el Director de Correos. — Montevideo, Junio 17 de 1913. — Carlos E. Castellanos, vice presidente.

La Comisión especial informará después que el señor Castellanos se haya entrevistado con los representantes de las empresas y con el Director de Correos.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

Handicap completo

Premio Soberano—1400 metros—Vilma 52 kilos, Rockefeller 54, Fig 54, Tritoma [illegible]

[illegible]

Algunos partidos internacionales han tenido sus momentos malos; otros fueron de poco lucimiento por faltarles el ambiente necesario, pero todos se salvaron ante la opinión general porque las notas brillantes, arrancadas en determinados momentos, borraron la impresión de las partes mediocres y el conjunto apareció siquiera en equilibrio por lo bueno y por lo malo.

Pero ayer ni eso pudo observarse. Tranquilamente, sin esa vivacidad vista otras veces, con monotonía acentuada, pasaron los minutos de juego. Y si los goals representaron ariación por las reacciones naturales de siempre, éstas fueron también breves, como si el desgaste de esas energías aplacase de nuevo los bríos.

En el murmullo popular se notó más la frase de protesta que el aplauso, tan visibles fueron los errores y poco agradable el partido.

Al cuadro argentino le había señalado el comentario fallas que se confirmaron en toda su amplitud. No fué en ningún momento un todo homogéneo. Faltó la unidad necesaria á todo team, pues careció de ese aparente engranaje que mueve á un equipo cuando el acierto preside su formación.

Del cuadro uruguayo, la línea media fué lo mejor, y en ella estuvo el asiento del poder de los visitantes, ya que la delantera sólo en ocasiones mostró maestría en los pases. Hubo tendencia marcada á tirar al arco á destiempo, cuando un pase habría sido muchas veces de más positivo resultado. De esa manera, en el segundo período, perdiéronse no pocas oportunidades, que pudieron definir el partido.

El cuadro, en su conjunto, no fué todo lo armónico de otras veces, ni dió la impresión de elegancia á que nos tienen acostumbrados los uruguayos. La falta de titulares fué razón poderosa en este caso.

MUERTE DE UN FOOTBALLER

Armando G. Ginocchio

El sábado falleció en Buenos Aires el footballer Ginocchio, conocido de nuestros fields por haber actuado en varios matchs internacionales.

El football argentino pierde un buen sportman y cumplido caballero, que había actuado brillantemente en los teams de Rosario Central, Newell's Old Boys y Estudiantes.

TABARE F. C.

Se invita á todos los socios y jugadores del Tabaré F. C., para la reunión que ten- [illegible]

"LOS DOS PILLETES"

Estado de Caja de la Sociedad Protectora de los Vendedores de Diarios "Los dos pilletes", desde su fundación hasta el 4 de Mayo de 1913.

DEBE

[illegible]

Marzo

10 Contribución por un semestre vencido el 1.o de Marzo Sra. Carmen P. de Sonetra . . . 2.00

15 Recaudado por la Sra. Carolina Y. de Storm . . . 40.00

15 Recaudado por la Sra. Presidenta. (Anónimo) . . . 2.00

15 Recaudado por la Sra. Presidenta . . . 20.00

21 Recaudado por la Tesorera (Febrero) . . . 5.50

31 Intereses sobre fondos . . . 2.16

Abril

10 Contribución Sra. Camila F. de Estrázulas (1913) . . . 6.00

5 Recaudado por la Sra. Presidenta . . . [illegible]

14 Recaudado por la Sra. Presidenta. (Corresponde al año 1913 de las contribuyentes señoras Julia A. de García Lagos, María E. Platero, de Nery; señoritas de Reyes Cadenas, Juan A. Palma, Sofía P. de Idiarte Borda, Margarita Idiarte Borda, María E. Platero de Wilson y Matilde C. de Platero) . . . 70.00

20 Recaudado por la Sra. Presidenta . . . 41.00

25 Recaudado por la Sra. Presidenta . . . 38.30

25 Recaudado por la Tesorera (Marzo) . . . 5.50

Mayo

3 Recaudado por la Sra. Presidenta . . . 81.50

5 Recaudado por la Sra. Presidenta. (Donativos de las señoras de Moreno, Martínez de Ferrari, Agustina G. de Hill y Jeannie H. de Benbenuto . . . 30.70

$ 1.464.95

Mayo

6 A Saldo en efectivo en esta fecha . . . $ 961.63

HABER

1912—Diciembre

11 Pagado á Gaspar Mareneo Hnos. por varios artículos (Compte. N.o 1) . . . $ 29.05

1913—Enero

2 Pagado á Da. Agustina B. de Mesa por hechura de trajes (Compte. N.o 2) . . . 3.50

6 Pagado á Gaspar Mareneo Hnos. por varios géneros. [illegible]

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

Crónicas científicas

HIGIENE Y MEDICINA

EN CHINA

[illegible]

Por los ministerios

[illegible]

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

[illegible]

Ejército y armada

[illegible]

Instrucción Primaria

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LAS OCHO HORAS Y LA CAMPAÑA

Podemos decir con gran satisfacción, que la campaña se ha salvado en gran parte, de que el socialismo mal orientado—porque el verdadero socialismo agrario la beneficiaría —amenace constantemente el trabajo normal de todos los establecimientos rurales.

En efecto; si bien se ha sancionado en la Cámara baja, el proyecto de ley de las ocho horas, debe considerarse que el artículo respectivo dice así:

Artículo 1.o El trabajo efectivo de los obreros de fábricas, talleres, astilleros, canteras, empresas de construcción de tierra ó en los puertos, costas y ríos; de los dependientes ó mozos de casas industriales ó de comercio; de los conductores, guardas y demás empleados de ferrocarriles y tranvías, de los carreros de playa y, en general, de todas las personas que tengan tareas del mismo género de las de los obreros y empleados que se indican, no durará más de ocho horas al día."

Ahora bien: obsérvese que el artículo especifica la índole de las tareas á que se hallará librado el obrero para el cual regirá la ley, y al generalizar dice: "todas las personas que tengan tareas del mismo género de las de los obreros y empleados que se indican". Puede decirse, pues, que la ley no regirá para la campaña, porque son, las tareas del obrero rural, de una diferencia fundamentalísima con las tareas del obrero de la fábrica y del taller.

En otra ocasión demostramos cómo debíase referir esas ocho horas al trabajo efectivo y productivo y como la aplicación de la ley en la campaña significaría cuatro ó seis horas en lugar de ocho, por la pérdida de tiempo que se origina desde la iniciación á la terminación de la jornada en sus efectos de rendimiento, de modo que hoy realmente, dentro del límite "sol á sol" existen siete ú ocho horas de trabajo efectivo.

Además, recuérdese las condiciones y medio en que actúa el obrero rural y el obrero del campo, y aún las mil formas de trabajo á destajo, aceptadas por propietarios y obreros, á entera satisfacción de ambos y que se correría el riesgo de alterar radicalmente con la disposición que comentamos.

Expondremos, como otros argumentos, que el trabajo del obrero del taller y la fábrica, es aprovechado siempre y la casi totalidad de las veces por el propietario, mientras que en el trabajo rural no sucede así, porque si por mortandad de ganado, sequías, langosta, etc. etc., hay pérdidas de cosechas y rendimientos, los únicos perjudicados son los propietarios, mientras que los obreros cobraron sus sueldos ya, ó los cobran en todos los casos.

Diremos también que el obrero del taller y de la fábrica no tiene la mayoría de las veces ante sí el simpático cartel de "se suspende la función por causa del mal tiempo"; trabaja bajo techo ó en otras condiciones. El obrero del campo, ó por las lluvias que desbordan los arroyos, ó por el estado de los caminos, ó por la blandura de la tierra que impide trabajar, pasa muchos, pero muchísimos días al año sin poder trabajar, entregado á veces, es cierto, á trabajos de galpón, pero que se conocen más bien como trabajos de entretenimiento, ocasiones que desean para conversar y "matear". No obstante, esto, los obreros rurales que trabajan á sueldo cobran igualmente.

Muchas otras diferencias fundamentales podrían exponerse, pero bastan y sobran las que hemos dado y las que en otra ocasión presentamos en un artículo dedicado al diputado socialista, para que quede la convicción de que las condiciones especialísimas del obrero rural lo ponen fuera del alcance de la ley en parte aprobada.

Y es curioso observar que ha sido el propio diputado socialista el que se ha encargado de demostrarlo, cuando, posiblemente no satisfecho con el artículo 1.o que hemos transcripto, propuso el siguiente inciso:

"Inciso 3.o La ley comprende también á los empleados de los establecimientos de campo, ganaderos, agrícolas ó agro-pecuarios."

Felizmente, los representantes de la campaña han sabido cumplir con su deber: ni un solo "apoyado" se oyó que permitiera que dicho agregado fuera discutido.

Toca ahora á los senadores rematar la obra: si se discute la imposibilidad de que dicho inciso tenga cabida. Además la interpretación sensata de la ley, determinaría, siempre, que ella no rige para la campaña, pero, con todo, puede dar base para propagandas más ó menos interesadas que, tarde ó temprano, quisieran interrumpir la placidez de los trabajadores rurales que, si no se ven atendidos como debieran por el Gobierno, tienen, por lo menos, el derecho de pedir que se les deje en paz, no amenazándolos con fantasmas que, si hoy por hoy nada harían, quizás en determinadas circunstancias, no dejarían de inquietarlos en ciertas regiones.

Es lo que faltaba á nuestra meritoria campaña, que pasa por momentos de verdadera crisis ganadera y agrícola! ¡Que un socialismo mal entendido detenga las iniciativas, paralice los capitales y lleve la tea de la discordia al brazo productor que nada necesita ni nada pide, porque lo que necesita y pide sabrán dárselo los propietarios, ó sabrán "ganárselo" ellos mismos aprovechando las ventajas enormes de la cooperación.

Altas razones (de Estado, sí) y de patriotismo, hasta motivos bastante "diplomáticos", digamos así, exigen que, en una forma terminante se establezca que la ley de las ocho horas no regirá para los trabajadores rurales: ¿no se protesta contra el terrateniente día á día, hablando del "latifundio" y... recordando á Roma?; ¿no se sabe que la causa que para muchos explica, la no realización de obras de progreso, es la falta de brazos aptos para ciertas tareas? Agréguese ahora las ocho horas y se les dará más argumento á los que, con razón la mayoría de las veces, y sin razón otras, justifican su estacionamiento por las causas apuntadas.

Debe llevarse la tranquilidad absoluta al seno de la campaña, en la convicción de que todos los trabajadores rurales, obreros y propietarios, lo reconocerán de todo corazón. El propio diputado socialista ha dado la fórmula:

"Inciso 2. La ley no comprenderá á los empleados de los establecimientos de campo, ganaderos, agrícolas ó agro-pecuarios."

DUERME

Hace algunos meses se recibió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, pasándose al de Industrias, un extenso y sensato trabajo de nuestro activo y competente Cónsul General en Nueva York, señor José Richling, sobre plan de propaganda en el extranjero que contribuyera al aumento de la inmigración en nuestro país.

Dicho estudio producido por encargo especial del gobierno, que aceptando un proyecto de la primera comisión de agrónomos envió al señor Richling á Europa, es un plan práctico, y muy posiblemente eficaz, que con un presupuesto reducido sustituiría ó reemplazaría la obra de propaganda que los demás países extranjeros realizan para atraer buenos emigrantes. Entendemos que el informe del señor Richling, mereció la aprobación de todos lo sque lo conocieron y el propio gobierno para hacerlo más viable, se proponía llevarlo á la práctica por vías administrativas, ya que las Cámaras tienen otras tareas que absorben todo el tiempo disponible.

Han transcurrido algunos meses y el informe de que hablamos, sigue durmiendo á la espera de un poco de atención efectiva de parte de nuestras autoridades.

El señor Fernando Braga

Sus actividades en Inglaterra

Valiosas adquisiciones para nuestro país

Un telegrama publicado hace varios días procedente de la Agencia de EL SIGLO en Londres, hacía referencia á las adquisiciones que realizaba en las Exposiciones y cabañas inglesas nuestro compatriota don Fernando Braga co-propietario de la cabaña "El Pedernal".

Los que conocen á ese competente ganadero y saben de sus entusiasmos y su fé en los progresos de la ganadería nacional, no extrañarán que el señor Braga haya realizado las adquisiciones de que vamos á dar noticia, y de cuya importancia tendrán idea, sabiendo que ha invertido en sus compras alrededor de 11.000 libras esterlinas.

"El Pedernal" que anualmente incorpora á sus planteles de gran origen reproductores excelentes, tendrá, este año un lote excepcional que acreditará una vez más la competencia del señor Braga, que con razón figura entre nuestros más distinguidos obreros rurales.

Las adquisiciones que realizó recientemente el señor Braga son las siguientes:

25 toros Hereford de grandes pedigrées.

15 vaquillonas de la misma raza.

Esos elementos van para "El Pedernal".

Además el señor Braga, adquirió para el señor Ezequiel Soarez de Lima 2 hermosos toros Durham; y 1 lote de toros Durham y carneros y ovejas Romney Marsh, para el señor Carlos Peixoto.

También compró el señor Braga cuatro potrillos de carrera, de grandes sangres.

Estas valiosas adquisiciones vienen á enriquecer la ganadería nacional y sabemos que serán aumentadas por otros compatriotas actualmente en Europa, entre otros el señor Osorio Silveyra que enviará varios reproductores para sus estancias.

La reunión de los hacendados salteños

Contra los nuevos aforos

Tomamos de «La Tarde» la siguiente información sobre la importante reunión de hacendados de aquel Departamento, que se tradujo en entusiasta manifestación contraria al decreto del P. E. sobre nuevos aforos. La reunión tuvo lugar, como estaba anunciado, en la Asociación Agro-Pecuaria local.

La empeñosa prédica que, en pro de los intereses ganaderos del departamento y del país ha venido sosteniendo «La Tarde» llegó ayer, con la reunión de nuestros principales hacendados, al máximo grado del éxito pues esa reunión que nos cabe el honor de haber provocado, manteniendo viva entre todos nuestros hacendados la agitación en pro de la defensa de sus intereses, resultó, como se esperaba, una entusiasta manifestación de solidaridad gremial frente á los avances del Poder Ejecutivo.

La mayoría de nuestros hacendados, los más progresistas, los más inteligentes, los más acaudalados y los más modestos estancieros presentes, reinando en la numerosa aamblea la más franca armonía de ideas y propósito.

«La Tribuna Salteña» dice por su parte:

—Según los hacendados asistentes á la asamblea de ayer, calculamos que estaba representado allí un capital que no bajaba de veinticinco millones de pesos oro.

Abierto el acto, se leyó una nota, fundamentalmente redactada por el secretario de la asociación, doctor Wenceslao Silva, por la que los hacendados regionales protestan contra el nuevo aforo á la exportación de ganado y se adhieren en cambio al proyecto que, sobre el mismo caso, acaba de presentar al Senado el doctor Blas Vidal.

Aprobada unánimemente la nota, se trató luego de que los hacendados residentes en el interior del departamento se adhieran á la protesta, aprobándose la idea de pasarles circulares, á fin de que las devuelvan, ya firmadas, á la comisión directiva de nuestra asociación rural.

Puede asegurarse que un franco éxito coronó la reunión de ayer y que el objeto de la misma quedó cumplido á satisfacción general.

En la reunión se acordó elevar una protesta al Senado de cuyos términos dá cuenta la nota que subsigue:

Salto, Junio 12 de 1913.

Honorable Cámara de Senadores:

La Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto que me honro en presidir, resolvió en su sesión últimamente celebrada convocar á los hacendados de esta región para estudiar y considerar el reciente decreto del Poder Ejecutivo estableciendo nuevos y subidos aforos para los ganados destinados á la exportación por la fronteras fluviales ó terrestres.

La asamblea se realizó ayer, la que resolvió unánimemente que esta asociación elevara ante V. H. la presente nota adhiriéndose al proyecto-ley del senador por Minas, doctor Blas Vidal, por el cual se persigue el fin de que se mantengan con insignificantes variantes los aforos primitivos, considerando la mencionada asamblea que lo único que puede evitar ó atenuar las desastrosas consecuencias que ya está produciendo el decreto del Ejecutivo es la sanción inmediata del proyecto de ley arriba expresado.

El ilustrado senador ya expone al fundar su proyecto los sólidos fundamentos que existen para que no se introduzcan tan sensibles modificaciones en los aforos que actualmente nos rigen.

También la Asociación Rural de Montevideo al adherirse como nosotros á la oportuna iniciativa del senador doctor Vidal, hace nuevas argumentaciones en contra del decreto del Ejecutivo.

Varios ilustrados y prestigiosos hacendados del país han emitido su opinión contraria á la medida restrictiva del Superior Gobierno.

De manera que nosotros ya nada de nuevo tenemos que agregar al debate de este importante asunto, si no fueran los perniciosos resultados que el decreto gubernativo está dando y que estamos palpando.

[illegible]

LA CUESTION AGRARIA

Un importante informe

(Continuación)

[illegible]

portación de pocos artículos, lo que pasa en la Argentina, puesto que nuestra industria es insignificante, países llamados monocultivadores, sufrirán más de las consecuencias de las crisis pasajeras, que los otros, que balancean su haber con numerosos y equivalentes productos. Recuerdo solo, para quedarme en la América, á la crisis cafetera en las repúblicas centroamericanas en los años de 1897 á 99, ó á la crisis de 1907 y 1909 en la península Yucateca por la baja del henequén.

Parece que hemos llegado á un período de nuestra evolución agraria, que bajo el sistema arrendatario ya no estimula á producir cereales, porque este cultivo ya no deja las ganancias apetecidas por el cultivador, á pesar de las grandes cosechas de record que hemos alcanzado en los últimos dos años y eso parece verosímil, si repetimos las causas principales:

1. — La suba de los jornales y el encarecimiento de la vida.

2. — Los arrendamientos subidos á causa del valor aumentado del campo y de la abundante oferta de solicitantes.

3. — Baja indudable del mismo producto de los campos, en consecuencia de la incesante explotación por el arrendamiento que abarca la mayoría del terreno cultivado con cereales.

4. — La prepotencia de los trust, francos y embozados, en nuestra vida económica que controlan casi todos los artículos de primera necesidad, las máquinas y útiles de labranza, los costales, etc., las vías de comunicación y la exportación de los productos.

5. — El estado adeudado desesperado en que se encuentra una gran parte de nuestros colonos arrendatarios que desanima el espíritu de trabajo.

Evito citar números en este informe, aunque me fueron facilitados copiosamente, porque hasta los números más exactos ó incontestables sobre producción y costo, sólo gozan de un valor local, pues entran tantos factores netamente especiales en cuenta, como el estado del suelo, el clima, el agua, los caminos, las distancia á la estación, los artículos del contrato, la misma individualidad de ambos contrayentes, arrendador y arrendatario así que, si generalizamos las cifras, pierden su valor.

Resulta también que el malestar agrario no se presenta igual en todas las partes de la provincia. Donde había cosechas regulares en los últimos años, no existe causa de queja, pero ya principia el sentimiento en las comarcas de mala cosecha, acentuándose naturalmente en aquellas, donde en años consecutivos se perdieron las cosechas. Es cierto, que uno con otro los arriendos en la provincia no son tan altos, como en Santa Fe ó Buenos Aires, lo que nunca pueden ser ya por la distancia mayor de los productos al puerto de [illegible]

exportación, pero las causas generales se sentirán igualmente acá y allá.

[illegible]

dejó ganar en esta materia por otros países, hasta de la misma Europa, fuente principal de nuestra inmigración. Me restrinjo, para comprobarlo, citando solo los siguientes números:

En la así llamada colonización interior ó autocolonización, que consiste en la compra de grandes propiedades por medio del Estado, y en la repartición y venta de ellas en lotes pequeños á colonos propietarios, se repartieron en Rusia desde 1906 á 1911, 1.6 millones de hectáreas á 112.000 colonos al precio de pesos 165 c/l por hectárea; en Alemania 396.000 hectáreas á 31.000 colonos y en Irlanda se cambió la mitad de la población rural de arrendatarios á propietarios. Si los países antiguos y bien poblados, reconociendo el valor de los brazos, se esfuerzan en detener la emigración, ofreciendo al agricultor la posibilidad de establecerse como propietarios en su tierra natal y á condiciones muy favorables, á pesar del precio elevado de aquellos suelos, tanto más los países nuevos deben procurar atraerse la inmigración, ofreciendo los mismos y hasta los mayores atractivos. Además, con la apertura del canal de Panamá se presentarán serios competidores á nuestra inmigración: los países de la costa del Pacífico, sobre todo California, que ofrecerán mejores facilidades y hasta propiedades gratuitas para araerse la corriente de la colonización, y todos estos países trabajan sobre la base de la propiedad, rechazando el sistema del arrendamiento.

Finalmente conviene iniciar ante los poderes competentes una legislación cooperativa que facilite créditos moderados á nuestra población agraria, haciéndola independiente de la usura campestre.

Reitero á S. S. las seguridades de mi consideración y respecto.

Juan Ludewig,
Director de Economía Rural

Venta de reproductores

En el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños se vendieron ayer los siguientes reproductores:

1 toro Hereford importado de Inglaterra en $ 3000. Comprador, viuda é hijos de José Villar.

1 toro Hereford y 1 Durham importados de la República Argentina, en $ 1300. Comprador Miguel Bidart.

1 toro Hereford importado de la República Argentina $ 750. Comprador José Ancho.

3 carneros Lincoln en $ 450. Todos estos animales fueron importados al país por el señor Italo Supparo.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

CORREO DEL CONSULTORIO

A Guzmán Azuaga—"Tala"—Las muestras remitidas están atacadas: La de Durazno por el Diaspis pentagona (Targ.) ó "cochinilla blanca". Se vé por la que remite, que usted á sometido á éstos árboles á un tratamiento de sulfato de cobre, de lo que hay rastros en el gajo. Sentimos decirle que usted ha desperdiciado su dinero inútilmente, pues la solución de cobre no produce efecto alguno al terrible cóccido. Somos partidarios de las medidas radicales, (el fuego por ejemplo) ya que, desgraciadamente, los insecticidas recomendados, son de una eficacia problemática. En fin, si su plantío está muy atacado, (lo que no nos parece) haga uso ó bien del sulfato de calcio, ó la emulsión de jabón y kerosene cuya fórmula de preparación encontrará usted en la colección de EL SIGLO de fecha 21, 25, 28, 30 y 31, de Mayo último.

De todos modos, entérese de nuestra opinión emitida en esos mismos números.

La muestra de naranjo que remite está atacada por el "Mytilaspis Citricola" ó "Lephidosaphes beku", En él es donde puede dar mejor resultados el sulfato de cobre en la proporción del "caldo bordeles", que se emplea en los viñedos. De todos modos use la emulsión de jabón, indicada, aunque con ciertas precauciones sobre todo en la época de la madurez del fruto.

Este parásito, solamente en grado muy intensivo, afecta seriamente á los naranjales, limoneros, manzanas, etc., pero no debe preocuparlo tanto como el Diaspis. Siga las indicaciones publicadas por nosotros que por lo menos son sinceras.

Agradecemos sus expresivas felicitaciones, que son un estímulo para nuestra labor desinteresada y quedamos á sus órdenes.

A Eduviges Camarho—Estación Tranqueras. — ¿Está Vd. seguro de que sus frutales están atacados por el Diaspis?

Habiendo resuelto abrir este consultorio, nos gusta evacuar la pregunta con pleno conocimiento de causa, máxime, cuando el servicio es absolutamente gratuito y en beneficio exclusivo de nuestros lectores.

De todos modos queda resuelta su pregunta, con la respuesta dada más arriba al señor Azuaga.

A. chacarero.—Canelones.—No.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JUNIO

21—Remate feria mensual en Estación Palmitas, por Rubio y Troche.

JULIO

6—2.o Remate-Féria Cerro Colorado, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández.

24—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón, Aguirre y Curbelo.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Féria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27, 28—Exposición feria en Melo.

28 y 29—1.a feria ganadera en Mansavillagra.

OCTUBRE

12, 13 y 14—Gran exposición féria en Tacuarembó.

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

1.o—Exposición-féria en Fray-le Muerto.

1, 2 y 3—Gran féria ganadera en Frayle Muerto, organizada por la Sociedad de Ganaderos de Frayle Muerto Martilleros: Victorica, Muiños y Dos Santos.

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

LA GANADERIA

EN LOS ESTADOS UNIDOS

ESTADISTICA OFICIAL

La Dirección de Estadística y Economía Rural de la Argentina ha elevado al Ministerio de Agricultura las cifras de un informe oficial norteamericano sobre la existencia ganadera y sus valores respectivos en chacra ó estancia en aquel país y compara sus datos, que corresponden al 1.o de Enero de 1913, con los de igual fecha de 1912 y 1911, que damos á continuación por considerarlos de interés en los momentos actuales.

Ganado bovino [illegible]

Ganado ovejuno [illegible]

Ganado porcino [illegible]

[illegible]

Churrasqueando

Capataz—Arrime unas brasitas, compadre, que pronto va á estar dorao.

Puestero—Todavía falta unos minutos. Hay tiempo para un amargo. Sírvase.—¿Y qué ha hecho toda la mañana que no se le vió fuera de las casas?

[illegible]

Compradores / Reses: Abasto 1344; Interior [illegible]; Servicio particular [illegible]; Frigorífico Montevideo [illegible]; " Uruguayo [illegible]; Saladero Tabares [illegible]; " Ferrés [illegible]; " Méndez Rodríguez [illegible]; Retiradas [illegible]; Total 4471 [illegible]

Como lotes especiales anotamos los siguientes: [illegible]

Victorica, Muñoz y Pineyrúa.

Exposiciones y ferias

En Vergara

Patrocinada por los señores Silveira y Olascoaga se celebrará en breve en el pueblo Vergara una feria ganadera para la cual hay inscriptos ya unos 3.000 vacunos y [illegible] lanares.

La comisión de dicha fiesta ganadera está constituída así:

Presidente, Ernesto Machado; Vice, Próspero Silvera; Vocales: José Assis, Nicolás Indarte, Tomás Jefferies, general Basilicio Saravia, José Francisco Luca, Pablo Furest, Isidro Telechea, José Tanco, Gabino Licio, Venancio A. Pereyra, Pedro Aramendía, Toribio Larrosa, Leonardo Salvaney, Ramón Menchaca, Victorino Sosa, Manuel F. Luca, Honorio y José Pedro Zuloaga.

Ya se han clasificado los siguientes lotes:

Gabino Licio: Vacas mestizas y criollas, 400; Terneros al pié, id 400; Vaquillonas Hereford sin servir, 50.

[illegible]

Victorio Sosa: Novillos mestizos de dos años á más, 200.

Gabino Licio: Bueyes gordos, 12.

Novillos criollos y mestizos de 2 años y medio á [illegible].

José Motta: Novillos Hereford y Durham, 100.

Los ganados lanares, no han sido clasificados aún.

Hay gran animación y se espera obtener gran éxito.

Los que prestigian esta feria, como los componentes de la Comisión Directiva, son todas personas de gran influencia entre hacendados.

En Aiguá

Para la segunda quincena del mes de Noviembre próximo se efectuará la primera exposición-feria en el progresista pueblo del Aiguá, bajo los auspicios de la Sociedad "Fomento" que con tanto acierto dirige el señor Narciso Cardozo, alma mater de este importante torneo de trabajo que por primera vez se llevará á cabo en aquella importante zona de Maldonado.

Los representantes por aquel departamento, señores Sosa, Miranda y Collistro, patrocinan dicho torneo con todo entusiasmo, habiendo prometido concurrir al acto de su inauguración, presidiendo su concurso ante los Poderes Públicos á fin de garantizar su mayor éxito.

En la Villa Artigas

Artigas, Junio 17—Despierta creciente interés la feria que se realizará los días 10, 11 y 12 de Julio, prestigiada por los conceptuados vecinos Isidoro Noblía y Saturnino Pérez.

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

4578 RESES VENDIDAS

276 bueyes
3626 novillos
525 vacas
151 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 62.47
Precio máximo de novillos: $ 56.07
Precio máximo de vacas: $ 59.40
Precio máximo de terneros: $ 19.00

DETALLE DE LAS VENTAS

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

[illegible]

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO [illegible]

PARA SALADERO [illegible]

PARA INTERIOR [illegible]

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 16

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á B. Tellechea, P. Lessa y C.a 45 atados y 14 fardos lanares, 55 cueros vacunos secos; á C. Borrazás y C.a 75 cueros vacunos secos, 27 cueros vacunos salados, 14 cueros potros, 4 atados becerros; á M. Allende y C.a 16 fardos lanares, 53 cueros vacunos secos, 5 cueros potros; á V. de Aguerre 223 atados lanares, 216 cueros vacunos secos, 8 bolsas cerda.

AVISOS RURALES

Venta particular

por total liquidación de un establecimiento de lechería, situado á un kilómetro de la Estación Progreso.

60-lecheras especiales-60

Flamencas y Durham: 40 vacas en producción; 1 toro puro de la raza Flamenca y 20 terneros y terneras de un año.

Para verlos y tratar, en el mismo establecimiento, campo conocido por la antigua quinta de Guerra. 2866-Jn.26.

Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Yegua, se vende ó se alquila el acreditado Saladero Independiente, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Colombia número 2—Luis San Martín. 446-b-n-o.

Se desea tomar en arrendamiento

de 2.000 á 4.000 hectáreas más ó menos, de campos buenos para pastoreo y cerca de alguna Estación del ferrocarril. Se prefiere en los departamentos de Canelones, Minas, Florida, San José y Maldonado, ó en los límites de los departamentos lindesros. Se reciben datos en la calle 25 de Agosto 175. 2779-Jl.10.

Gran Remate-Feria

POR

Rubio y Troche

En nuestro local de la Estación "Palmitas"

El sabado 21 de Junio de 1913, á las 10 a. m.

Procederemos á la venta en remate de las haciendas siguientes:

1.835	Novillos	1.835
1.420	Vacunos de cria	1.420
240	Vacas de vientre	240
5.800	Capones	5.800
10	Yeguarizos	10

Llamamos muy especialmente la atención de todos los hacendados del país, sobre la importancia de este remate.

En ganado de invernada hay lotes muy superiores, pero del conjunto de anotaciones se destaca por su gran calidad, un lote de 500 novillos Hereford especiales en gordura, de 4 y 5 años.

En ganado de cría, concurrirán también 500 vacas de cría raza Durham, de gran sangre.

En los ganados que concurrirán á este remate, muchos están inmunes á los efectos de la garrapata, y otros lotes que nunca la han conocido, de manera que se ofrecerán haciendas adaptables á cualquier clase de campo.

Por otra parte, hay facilidades para bañar los ganados.

Condiciones del remate

I.—Las ventas particulares ó en remate, estarán gravadas con el 4 o|o de comisión, que pagarán por partes iguales, entre comprador y vendedor.

II.—Caído el martillo, los compradores recibirán los lotes de inmediato, siendo los riesgos de su cuenta.

III.—Las ventas serán pagaderas al contado ó en órdenes á la vista sobre Mercedes, aceptándose cheques para todos los bancos de Montevideo, ó las firmas de responsabilidad.

IV.—Los compradores están obligados en caso de exigírseles, dar una garantía del 20 o|o sobre sus ofertas.

V.—El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo, y empezará indefectiblemente á la hora indicada.

Para mayor comodidad de los interesados, correrá ese día un tren expreso de Mercedes á Palmitas, que regresará en el día, y cuyo itinerario se dará á conocer oportunamente.

Se esperan y reciben nuevas consignaciones.—No se cobrará derecho de piso.—Por pedido de local é informaciones, concurrir á nuestro Escritorio, calle Montevideo (Plaza Independencia).

2886-Jn.21.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA HUELGA EN MILAN

Magnitud del movimiento

DESORDENES Y HERIDOS

Apoyo y adhesiones de otros gremios

ROMA, 17—Comunican de Milán que la huelga de los obreros de tranvías y de la empresa del gas continúa en pie. Sin embargo el servicio de gas queda asegurado.

Los panaderos aseguraron el suministro del pan, pues numerosos establecimientos trabajan.

La compañía de tranvías «Edison» hizo cesar el servicio de sus coches en vista del cansancio de los pocos empleados que seguían trabajando, los que tenían que seguir un horario demasiado cargoso sin ser reemplazados.

En la Casa del Pueblo tuvo lugar una grandiosa reunión, pronunciándose violentos discursos que motivaron la intervención de la policía, produciéndose un choque entre ésta y los huelguistas.

De éste resultaron un teniente de carabineros, varios agentes de policía y tres huelguistas levemente heridos.

Se efectuaron numerosos arrestos.

Los manifestantes fueron dispersados.

ROMA, 17—Posteriores despachos de Milán refieren que ha fracasado la gestión del Alcalde en sentido de hallar un arreglo entre huelguistas y patrones.

Los primeros han realizado nuevos actos de coacción, dando motivo, pues, á que las autoridades intervengan y efectuara varias detenciones.

Los elementos dirigentes del movimiento gestionan que otros gremios se adhieran. Hasta ahora solo lograron que los metalúrgicos y una parte de los obreros albañiles abandonen el trabajo.

Ha sido reforzada la vigilancia en los distintos establecimientos y fábricas donde aún se trabaja en previsión de lo que [illegible]

[illegible] del Duomo en señal de protesta contra la policía, pero ésta los dispersó.

MILAN, 17—Los metalúrgicos milaneses recibieron un despacho de sus colegas de Génova, manifestándoles su simpatía y haciendo votos por el éxito del movimiento.

ROMA, 17—De Milán trasmiten por telégrafo las noticias que siguen y las cuales dan idea del estado en que se halla esa ciudad con motivo de la huelga:

«Los establecimientos comerciales estuvieron hoy abiertos, si bien el movimiento en ellos fué reducido.

La circulación de vehículos fué completa, á excepción de los tranvías.

El aspecto de la ciudad es el de los días normales, y aún sus calles se ven más animadas.

Han fracasado las gestiones hechas hasta ahora para obtener el paro de otros gremios obreros.

La policía sigue manteniendo una vigilancia extraordinaria, aunque los ánimos se han tranquilizado.

Esta tarde se verificó un mitin de huelguistas en la Casa del Pueblo, aprobándose la moción de designar una comisión para que se entreviste con el Prefecto y solicite su influencia á favor de los obreros condenados y la libertad de los detenidos á raíz de los incidentes relatados.»

ULTIMO MOMENTO

CESE DEL PARO

[illegible]

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Crisis ministerial evitada

COLERA ENTRE LOS BULGAROS

La respuesta de Bulgaria á Servia--Lo que expresa

[illegible]

[illegible] tenidos los Coroneles [illegible] pertenecientes al Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, por presunta complicidad en el asesinato del Gran Visir.

El capitán Adil está empeñado en buscar al sujeto Zeki.

ATENAS, 17 — Grecia y Montenegro aceptaron la invitación para asistir á la Conferencia de los Primeros Ministros que se reunirá en San Petersburgo.

CONSTANTINOPLA, 17.—En los círculos oficiales se asegura que Italia prometió conceder la extradición de cuatro turcos, que huyeron á bordo de un vapor italiano, en el caso de que queda probada la culpabilidad de éstos.

LONDRES, 17.—A pesar de su participación en la Conferencia de los Primeros Ministros, Servia insiste sobre la necesidad de la revisión del tratado servio-búlgaro.

LONDRS, 17.—Comunican de Esmirna que el velero «Eleferia», que chocó con una mina, se fué á pique cerca del lugar donde ocurrió recientemente el accidente del vapor «Nevada».

El «Lloyds» anuncia la pérdida total de este buque y que han perecido ahogados cuatro de sus tripulantes.

ATENAS, 17.—Se desmiente el anuncio sobre movimentos de tropas griegas en las cercanías de Salónica.

SOFIA, 17.—Se desmienten los rumores anunciando haberse producido actos de amotinamiento en el ejército búlgaro.

ATENAS, 17.—El Rey Constantino partió con destino á Salónica.

CETTIGNE, 17.—Mr. Vuktitch, representará á Montenegro en la Conferencia de Primeros Ministros en San Petersburgo.

LONDRES, 17—Comunicaciones recibidas de Salónica dan cuenta de que la epi[illegible]

[illegible] momento en proponer el arbitraje del emperador Nicolás para solucionar el litigio, explica que las poblaciones fronterizas estaban alarmadas por la concentración de fuerzas servio-helénicas sobre ellas, acepta reducir á una carta parte los efectivos actuales y la designación de una comisión mixta para arreglar la cuestión de los territorios contestados.

SOFIA, 17—La respuesta de Bulgaria á Servia asegura que la concentración de tropas no tiene carácter hostil y tiene por objeo asegurar la tranquilidad y seguridad de las poblaciones fronerizas. Agrega que Bulgaria no es responsable del retardo en solicitar el arbitraje del Zar Nicolas de Rusia para solucionar de una vez por todas las cuestiones pendientes y propone que una vez recibida esta respuesta por la aliada se pida el Zar querer ejercer de áribtro, tomando como base para expedirse el tratado de alianza, sus anexos y las memorias que los estados interesados presentarían en el plazo de una semana.

ULTIMO MOMENTO

Los jefes del complot contra el Gran Visir

CONSTANTINOPLA, 18—La investigación realizada con motivo del asesinato del Gran Visir Chefket Bajá, establece que los jefes del complot han sido el príncipe Sabah-Eddine, general Cherif Bajá, ex-ministro del Interior Rechid, Moukhtar (hijo) y el ex-cheik Damad-Salih.

SOFIA, 18—El ex-primer ministro, Mr. Guechoff, partió para el extranjero.

SOFIA, 18—El ministro de Bulgaria en Belgrado entregará en la fecha á la cancillería servia la respuesta de Bulgaria á la propuesta de desmovilización.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Accidente ó crimen?

BUENOS AIRES, 17—Dejó de existir anoche, á consecuencia de una conmoción cerebral, según informan en el Hospital Argerich, el soldado del cuerpo de bomberos, José Clemencio Morales, argentino, de 22 años de edad, soltero.

Ayer de madrugada fué encontrado con una herida contusa en la frente, en estado de ebriedad, por un agente de policía.

La víctima no supo explicarle al vigilante la forma en que había sido herido.

La policía pudo averiguar más tarde, que Morales estuvo hasta las 12 de la noche del último domingo, jugando en un café y luego se retiró solo. Ahora falta saber si sufrió algún accidente ó si el fallecimiento obedece á un hecho delictuoso.

A fin de poner esto en claro, se instruye el correspondiente sumario.

Incendio

BERLIN, 17—Se ha declarado un voraz incendio en los astilleros de buques de vela de Geesmuende, ocasionando perjuicios que exceden de un millón de marcos.

La tragedia de Villa Mitre

El sobreviviente empeora

BUENOS AIRES, 17—Informan de Bahía Blanca que la policía sigue con gran empeño las investigaciones iniciadas para esclarecer la misteriosa tragedia de Villa Mitre.

El niñito Pedro, sobreviviente de la tragedia, ha empeorado desde que se le operó y témese que fallezca.

Conservadores agredidos por los carlistas

MADRID, 17—Informan de Victoria que en el Teatro Parisiana se celebró un mitin conservador, á lcual asistieron numerosos elementos de ese partido.

Al salir del local, varios conservadores fueron asaltados por los carlistas, los cuales golpearon á aquellos.

Dos conservadores resultaron heridos.

La policía intervino y detuvo á muchos carlistas acusados de haber promovido ese sangriento incidente.

Explosión y heridos

NUEVA YORK, 17—Informan de Dillon Vale (Ohio) que ocurrió una violenta explosión en una mina de la Compañía Carbonífera de Jefferson resultando cuatro operarios gravemente heridos.

La explosión tuvo origen en un contacto eléctrico producido cerca de un barril de pólvora que fué alcanzado por un chispa.

Catástrofe en Bulgaria

SOFIA, 17 — Dicen de Tirnovo que á causa del terremoto se interrumpieron las comunicaciones telegráficas por lo cual se ignoran los pormenores de este fenómeno, pero se sabe que se trata de una verdadera catástrofe, pues se derrumbaron muchas casas y hay que lamentar veinte y siete muertos y numerosos heridos.

Vengando su honor

ROMA, 17—Comunican de Florencia que el Coronel retirado Rossi habiendo encontrado á su esposa con un amante, le disparó varios tiros de revólver hiriendo gravemente á los dos.

Esposo celoso que hiere

BUENOS AIRES, 17—La señora María Giganti de Musti, que vivía en la calle General Urquiza 1528 fué herida de cuatro tiros por su marido á causa de los celos.

Su estado es desesperante.

El marido huyó.

Colisión

[illegible]

Profanadores de tumbas

[illegible]

Descarrilamiento y víctimas

[illegible]

Desprendimiento en una mina

[illegible]

Republicanos enjuiciados

[illegible]

Ecos de un regicidio

[illegible] la vida del rey.

Entre los testigos figuran varios militares.

También se oirá á seis médicos acerca de la responsabilidad del procesado.

AERONAVEGACION

AERODROMOS SUPRIMIDOS

EL RECORD DE LA HORA

CAIDA EMOCIONANTE

ROMA, 17—Se anuncia con carácter oficioso, que el ministerio de la guerra resolvió suprimir los campos de aviación de Derna y Tobruct, en vista de los resultados negativos de aquellos, debido á las condiciones atmosféricas que son, generalmente, contrarias ó, por lo menos, inseguras.

PAIRS, 17—El conocido aviador Gilbert partió en su monoplano para Villa Coublay á competir en el premio «Criterium» del Aero Club.

Este efectuó su ascensión á las 3.15 y se dirigió de un solo vuelo á Burdeos.

Al llegar á esa ciudad volvió en dirección al punto de partida sin tocar tierra.

Desgraciadamente, al llegar á Poitiers le sorprendió una violenta tormenta que le obligó á tocar tierra cerca de esa ciudad.

A las 3.20 de la tarde volvió á ponerse en mracha, llegando de regreso á Villa Coublay á las cinco.

SAN PETERSBURGO, 17—Ha llegado á esta el aviador Mr. Brindejonc, siendo muy ovacionado.

PARIS, 17—Dicen de Rennes que el aviador Prevost, con un monoplano, batió el record mundial de la hora, haciendo una distancia de 180 kilómetros.

Su hazaña le valió sinnúmero de felicitaciones.

PARIS, 17—Desde de Montpellier telegrafían:

«El aviador Charles Amans se salvó milagrosamente de un accidente ocurrido mientras efectuaba un vuelo.

Amans había ascendido á buena altura y recorrido un largo trayecto, cuando, entretenido en verificar evoluciones, el aparato se le volcó, siendo vanos los esfuerzos del piloto por restablecer su equilibrio.

Desde una altura de unos cuatrocientos metros el aparato cayó vertiginosamente hacia el suelo, arrancando un grito de horror á cuantos lo contemplaban, pues temían un desgracia irreparable. Felizmento no ocurrió así, pues, si bien el aeroplano quedó convertido en un monton de hierro y demás materias de que está confeccionado, el aviador solo contrajo algunas contusiones.»

SAN PETERSBURGO, 18—Representantes del Aero-Club, autoridades militares y miembros de la colonia francesa recibieron al atrevido aviador francés Brindejonc, quien espera regresar á París, vía aérea, pasando por Helsingfors, Estocolmo y Copenhague.

Los diarios realzan la hazaña efectuada por ese aviador.

ROMA, 17—Dicen de Volterra que el comité pro-flota aerea ofrecerá un aeroplano al ejército.

VIDA MARROQUIE

Nuevo éxito militar español

DEVOLUCION DE UN PRISIONERO

CARNICERIA ENTRE MOROS

PARIS, 17—Telegrafían de Marsella que á bordo de un transporte de guerra se embarcaron para Casablanca cierto numero de enfermeras que van á ofrecer su asistencia á las tropas en operaciones que se hallan en Marruecos.

PARIS, 17—Informan de Mogador que los partidarios del pretendiente El Heiba llevaron un ataque á la ciudad de Agadir, la que se halla en manos del caid El Claoui con una harka cherifiana reforzada por un batallón de artillería.

Aquellos fueron rechazados después de un sangriento combate en el cual intervinieron los zuavos y las tropas que desembarcó el crucero "Du Chaylá" y la artillería de este buque.

MADRID, 17—Oficialmente comunican de Tetuán que la columna del General Berenguer ha arrasado á las kabilas de Beni Said y de Beni Magan, consiguiendo un enorme botín de guerra. En esta acción las fuerzas españolas no tuvieron ninguna baja. El enemigo tuvo varios muertos.

MADRID, 17—Telegrafían de Alhucemas que los moros amigos de España, devolvieron el segundo maquinista del cañonero «General Concha» que habían tomado prisionero.

[illegible]

NECROLOGICAS

[illegible] ro Reyes.

BUENOS AIRES, 17—Falleció á la altura de Maldonado, costa oriental, el señor Oreste Stefanini capitán de la barca italiana «Zilia».

El Uruguay en el exterior

SEAN BIENVENIDOS!

BUENOS AIRES, 17—La Delegación Comercial de Boston se embarcará esta tarde con destino á Montevideo.

FRANCIA

INTERPELACION

PARIS, 17—El senador Mr. Lanessan, ex Ministro de Marina, anuncia que interpelará al Ministro de la Guerra, Mr. Baudin, acerca de las medidas adopladas para la defensa del litoral.

CONGRESO FORESTAL

PARIS, 17—En el local de las sociedades sabias se ha inaugurado el Congreso Forestal Internacional reunido en esta ciudad.

Este acto fué presidido por el Ministro de Agricultura que pronunció un discurso en el cual dió la bienvenida á los delegados extranjeros.

Manifestó su satisfacción por la realización de sus esperanzas y dijo que deseaba que sus tareas diesen resultados altamente provechosos.

CONSERVACION DE LA CARNE ENSAYO

PARIS, 17—El tercer regimiento de infantería ha iniciado una serie de ensayos sobre la conservación de la carne destinada á las tropas por medio de aparatos frigoríficos.

El coronel, el médico y el veterinario del regimiento han sido encargados de redactar un informe acerca de estos experimentos.

ELECCION

PARIS, 17—El Senado eligió su Vice Presidente á M. Jean Dupuy en reemplazo de M. Ratier, quién ha sido nombrado Ministro de Justicia.

CREDITO APROBADO

PARIS, 17—El Senado votó por unanimidad el crédito extraordinario relativo á la visita del Presidente de la República, M. Poincaré á Inglaterra.

El debate militar

En pro y contra de los tres años

PARIS, 17—En la Cámara, M. Jaurés manifestó que, á su juicio, Francia comete un error al recurrir á la rutina del ejército y del cuartel para fortalecer las fronteras.

La mayoría de los diputados acogieron con ironías la defensa que de su moción hizo el colega socialista Vaillant. Este [illegible]

[illegible] formuló votos [illegible] Francia y Alemania [illegible] de dejarse [illegible] ruso al imp[illegible] período de [illegible] litar.

Los ministros [illegible] testaron en[illegible] manifestación [illegible]

[illegible]

MARINO ABSUELTO

[illegible]

EXPORTACION DE AUTOMOVILES

[illegible]

ESPAÑA

POLITICA

[illegible]

EL CONGRESO DE CIENCIAS

[illegible]

LAINEZ EN VIAJE

[illegible]

VIAJE DE DOÑA ISABEL

[illegible]

TORMENTA

[illegible]

ITALIA

INAUGURACION

ROMA, 17—El diputado Montú inauguró la sección pro movimiento de forasteros, pronunciando aplaudido discurso.

EN EL SENADO

ROMA, 17—El Senado discutió la reorganización del Instituto Oriental de Nápoles. Carafa, miembro informante, dice que la oficina central es favorable á acordar al gobierno poderes para su reorganización. Pide al ministro de Colonias que aclare algunos puntos acerca del Instituto Oriental ó Colonial.

Scialoia invita al mismo ministro á hacer venir á algunos chinos para que difundan luego en su país el amor hacia Italia.

El ministro considera que el instituto debe adaptarse á la cultura general y profesional para fines coloniales.

Carafa se dá por satisfecho y agradece. Aplausos. Se levanta la sesión.

ROMA, 17—El senador Garavetti pronunció en el Senado un elogioso discurso á la memoria del colega Gattorno que acaba de fallecer.

Los señores Facta y Manfredi se adhieren.

Luego el Senado aprobó varios proyectos de ley.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 17—Telegrafían de Milán que el maestro Arrigo Boito fué nombrado presidente de la Sociedad de Autores.

FENOMENO

ROMA, 17—Dicen de Catania que una mujer llamada Giarre alumbró, quedando embarazada de otra criatura.

Se trata de un caso de bicornidad uterina.

EL JUBILEO DEL KAISER

ROMA, 17—Informan de Génova que en el Oratorio de San Felipe tuvo lugar una fiesta con motivo del jubileo del emperador Guillermo de Alemania.

Asistían á ésta el cónsul de Alemania y los miembros de la colonia alemana.

Se pronunciaron varios discursos, siendo todos aplaudidos.

—Comunican de Nápoles que con motivo del jubileo del emperador Guillermo, el almirante Ducarne y el general Grandi se trasladaron á bordo de los navíos alemanes «Goeben» y «Strasburg» para felicitar á los comandantes de los mismos.

Estos buques cambiaron salvas con la plaza.

Por la noche, á bordo de los mismos, tuvo lugar un gran banquete.

DESPUES DE LA GUERRA

LO QUE DICE AMEGLIO

ROMA, 17—El general Ameglio, entrevistado, declaró que las islas están tranquilas y que no se hizo injusticia á nadie.

Este exaltó la actividad de los oficiales [illegible]

[illegible]

INCIDENTE EN UN HOSPITAL

[illegible]

EL VIAJE REAL AL EXTERIOR

[illegible]

CONMEMORACION

[illegible]

GRAN BRETAÑA

MONITORES PARA EL BRASIL

[illegible]

EN LOS COMUNES

Interpelación al gobierno

[illegible]

Separación de la Iglesia del Estado

[illegible]

ASOCIACION DISUELTA

[illegible]

LA PANKHURST EN LIBERTAD

[illegible]

ALEMANIA

El jubileo del Kaiser

UN GRAN DESFILE

Clausura de las fiestas

[illegible] maban varias corporaciones desfilo delante del Castillo Imperial.

Este cortejo se componía de diez mil personas.

El Emperador Guillermo y los miembros de la Familia Imperial presenciaron el desfile de estos desde un balcon del Castillo Imperial.

BERLIN, 17—Tuvo lugar un banquete de gala en el Castillo Real.

Por la noche se efectuó una retreta de antorchas patrocinada por los estudiantes.

Se clausuraron las fiestas del jubileo del Emperador.

BERLIN, 17—El desfile de las asociaciones, con sus estandartes desplegados y sus hábitos profesionales resultó magnífico y admirado por público inmenso.

El Emperador se mostró en todo momento animado del mejor humor, riendo frecuentemente, especialmente cuando desfilaron los deshollinadores y pasteleros.

El Kaiser fué frecuentemente ovacionado.

La Emperatriz, ligeramente fatigada por las fiestas anteriores, se abstuvo de participar á las ceremonias finales de hoy.

DONATIVO DE CARNEGIE

BERLIN, 17—Mr. Carnegie donó la suma de cinco mil libras esterlinas á la Sociedad de la Paz para mejorar las relaciones anglo-alemanas.

BELGICA

FELICITACION

BRUSELAS, 17 — Comunican de Gand que el Ministro de Obras Públicas al inaugurar la Exposición de Ferro Carriles, la que comprende una importante participación francesa, pronunció un discurso felicitando calurosamente á los expositores franceses.

RUSIA

INVITACION

SAN PETERSBURGO, 17—El Gran Duque Nicolás invitó al General francés Joffre para asistir á las próximas maniobras rusas.

EL CANCILLER ENFERMO

SAN PETERSBURGO, 17—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Sazonoff, se ha enfermado repentinamente.

HOLANDA

ELECCIONES

AMSTERDAM, 17—El resultado hasta ahora conocido de las elecciones de miembros de la segunda Cámara es el siguiente: Electos, 41 miembros de la derecha y doce de la izquierda. Empates 47.

MEJICO

ALEMANIA RECONOCE Á MEJICO

MEJICO, 17—El Encargado de Negocios de Alemania entregó al General Huerta [illegible]

ESTADOS UNIDOS

COMBATE EN FILIPINAS

AGASAJOS AL SEÑOR MULLER

VISITAS REALIZADAS

UN GRAN BANQUETE

El entredicho con el Japón

EL PROBLEMA MONETARIO

NOMBRAMIENTO

CHILE

La crisis política

El asunto Sibilia

INCIDENTE EN LA CÁMARA

El nuevo ministerio

BRASIL

POLITICA

Procandidatura Ruy Barbosa

LOS SUCESOS DE MANAOS

Ahora todo en calma

NOTICIAS ARGENTINAS

Juicio por abuso de autoridad

CONTRA UN JUEZ

ECOS DEL DEBATE PARLAMENTARIO

COMENTARIO EXPRESIVO

CRISIS MINISTERIAL?

FIESTA

NUEVO CANAL

AUMENTO DE MATERIAL RODANTE

Pro abaratamiento de la carne

Compromiso por 40 años

EXPORTACION

LA CUESTION DE LOS FERROVIARIOS

LLEGADA DE ELEMENTOS PARA LA POLICIA FLUVIAL

PRO-ABARATAMIENTO DEL PESCADO

EXPORTACION DE CARNE Á ITALIA

DEBATE ARDIENTE

Pro libertad de imprenta

AUTORIZACION CONCEDIDA

ECOS DE UNA CATASTROFE

NEVADA

MARITIMAS

EL CRUCERO "GLASGOW"

PASARON DE LARGO

EL VAPOR "RIO DE LA PLATA"

VAPORES FLUVIALES

POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

En el Colegio de las Vicentinas

CABALLOS DESBOCADOS

UN PASAJERO HERIDO

ROBO?

4.000 PESOS EN SEDERIAS QUE DESAPARECEN

POR EXTRAER ARENA

PELEA A FIERRAZOS

"Todos los medios son buenos para conseguir un fin".

Así se dijo Luis Almeida y tomando un trozo de hierro (medio) se le apuntó con algunos golpes en la cabeza, produciéndole una regular herida (fin) á Emilio Torres.

Este hecho ocurrió en la casa calle Hocquart 22, y habiendo tenido noticia de él el comisario de la sección 8.a, creyó conveniente, para calmar los ardores de los peleadores, hacerlo pasar una noche en el frigorífico jefaturial.

UN CARRERO CONTUSO

En momentos que Vicente Duguel descargaba de su vehículo, en Sierra y 9 de Abril, algunas bolsas de cal en piedra que llevaba para las obras de un edificio que se está allí construyendo, una de las pesadas bolsas le cayó sobre la pierna derecha, produciéndole una fuerte contusión.

Duguel fué atendido por el médico de policía doctor Ferrer, siendo conducido después á su domicilio, Isidoro De María 14.

Duguel es oriental, casado, de 29 años de edad.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Lorenzo Sastre, 25 años, albañil, español, con Amalia Elena Trinidad, 21 años, oriental.

Vicente Catalá, 26 años, albañil, español, con Pura Serma, 22 años, española.

Adolfo Carracedo, 25 años, albañil, soltero, oriental con Josefa Cancela, 25 años, soltera, española.

Miguel Dellacassa, 30 años, empleado, soltero, italiano, con Filomena Motta, 27 años, soltera, italiana.

Donato Flores, 50 años, jornalero, soltero, oriental, con Luisa Quintana, 36 años, soltera, oriental.

Germán Augusto da Silva, 26 años, jornalero, portugués, con Leontina Olivia Pereira, 21 años, portuguesa.

Silvestre de los Santos Diago, 27 años, comerciante, soltero, oriental, con Natividad Denis, 23 años, soltera, oriental.

Emilio Tonelli, 25 años, empleado, argentino, con Cecilia Pagani, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Ferrari, 25 años, pintor, soltero, oriental, con Delfina Villadeamigo, 20 años, soltera, oriental.

Baldomero Regueira, 24 años, carrero, soltero, español, con Carmen Varela, 32 años, soltera, española.

Ambrosio Gualtier, 34 años, empleado, soltero, oriental, con Francisca Castro, 25 años, soltera, oriental.

Agustín Literas, 32 años, comerciante, soltero, oriental, con María Maciel, 18 años, soltera, oriental.

Umberto Bordoni, 24 años, soltero, pintor, oriental, con Ana López, 19 años, soltera, oriental.

Domingo Ferrari, 28 años, empleado, oriental, con Concepción de Gimone, 20 años, italiana.

DEFUNCIONES—Día 17:

Juan Ludeke, alemán, 48 años, soltero, Pereyra 42; María Angélica Evia, oriental, 6 meses, Avenida Gonzalo Ramírez 1483; Jenaro Castellanos, oriental, 14 años, 18 de Julio 1518; Un feto, Saisipuedes 225; José Ponzani, italiano, 74 años, casado, Buenos Aires 516; Virginia Beltran de Pinelli, brasileña, 38 años, casada, Hospital Maciel; Dalmiro Martín Tió de Pereira, oriental, 54 años, soltero, 18 de Julio 1.

Un feto, Blandengues 156; Ernesto Delacoudre Chalambert, argentino, 20 años, soltero, Hospital Español; Segundo Dell Isola, oriental, 2 1|2 años, Rampla 487; Rolando Romero, oriental, 30 años, soltero, Hospital Maciel.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—César Surraco, Julio M. Sosa, Juan Smith, Tomasa Pazos, Miguel Loiuduce, Pedro Leguiburu, Elena Lerzi, Pedro Lombardi, Pedro Grifera, David Gabbaini, Sebastián Talatavull, Luis Giménez, Eliseo Pietti, José Illa y Font, Ricardo Algorta, Luis Scapusio, E. P. Solari, Máximo Seré, Félix Martínez Castro, Manuel Sposto, Bernardino Mosquera, Enrique E. de Ferolo, José Lombardi, María E. de Griset, A. González é hijo, Ana García, Elisa O. de Fernández, sucesión Echevarría, Luis Carreiro, Antonio Borgarelli, sucesión Juan A. Tirenne, José Aguinaga, Pedro Arrecho, Juan Acosta, Pedro Ainzu, sucesión Juan M. Marynez, Agustín Bargottini, sucesión Francisco Echevarría, Fermín Hernández, María P. de Harquindeguy, Angel Verga, Francisco Zabala, Leandro Mendaro, José de Lila, Flavio Latorre, Nicolás Ratti, Juan Magnano, Carlos Martinelli, Enrique Muñoz, Lorenzo Musante, Margarita S. de Montaldo, Alejandro Maino, Juan Maso, Antonio Monteverde, C. Moret, Florentino Scapucio, Nicolás Storace, Luis Semino, José Salgado.

Nuevas construcciones—Carlos Salmain.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

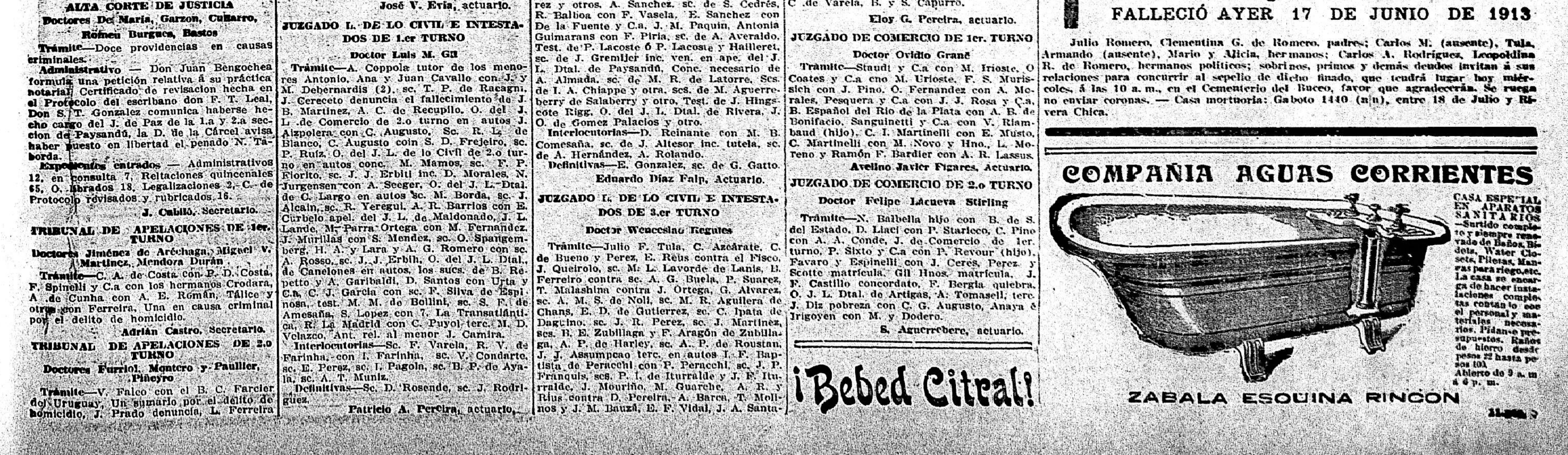
LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 17 de Junio de 1913 - - premio mayor 20.000 pesos

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, reverso verde, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 17 de Junio

números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios	números premios
	2220....15	3348....15	4586....15	5617....15	6822....15	7879....15	9008....15	10058....15	11219....15	12198....15	13438....15	14550....15	15627....15	16909....15	18056....15	19021....15	20081....15
	2228....15	3352....15	4592....15	5625....100	6823....15	7899....15	9023....15	10084....15	11224....15	12202....15	13470....15	14552....15	15642....15	16910....15	18077....15	19023....15	20090....15
1	2229....15	3359....15	4609....15	5626....15	6833....15	7902....15	9031....15	10117....15	11228....15	12209....15	13490....15	14563....15	15652....15	16923....15	18083....15	19026....15	20094....15
	2240....15	3361....15	4614....15	5634....15	6834....15	7914....15	9033....15	10123....15	11229....15	12220....15	13493....15	14577....15	15666....15	16929....15	18089....15	19059....15	20121....15
	2248....15	3406....15	4615....15	5639....15	6836....15	7917....15	9038....15	10131....15	11232....15	12236....15	13497....15	14580....15	15680....15	16939....15	18121....15	19067....15	20128....15
	2252....15	3423....15	4630....15	5647....15	6843....15	7926....15	9049....15	10137....15	11233....15	12249....15	13511....15	14581....15	15708....15	16943....15	18125....15	19085....15	20133....1,000
1024....15	2275....15	3426....15	4632....15	5663....15	6846....15	7944....15	9050....15	10148....15	11237....15	12263....15	13544....15	14596....15	15722....15	16945....15	18132....15	19098....15	20138....15
1055....15	2280....15	3428....15	4634....15	5669....100	6865....15	7957....15	9075....15	10150....15	11239....15	12275....15	13558....15	14597....15	15726....15	16947....15	18147....15	19108....15	20158....15
1057....15	2287....15	3440....15	4649....15	5670....15	6875....15	7972....15	9077....15	10152....100	11245....15	12283....15	13564....15	14605....15	15741....15	16949....15	18163....15	19107....15	20159....15
1062....15	2289....15	3443....15	4652....15	5674....15	6901....15		9079....15	10153....15	11265....15	12286....15	13565....15	14612....15	15753....15	16950....15	18175....15	19116....15	20164....15



Tribunales y Juzgados

Día 17 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cullarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Doce providencias en causas criminales.

Administrativo — Don Juan Bengochea formula una petición relativa á su práctica notarial; Certificado de revisacion hecha en el Protocolo del escribano don F. T. Leal, Don S. T. Gonzalez comunica haberse hecho cargo del J. de Paz de la 1.a y 2.a seccion de Paysandú, la D. de la Cárcel avisa haber puesto en libertad el penado N. Taborda.

Expedientes entrados — Administrativos 12, en consulta 7, Reltaciones quincenales 65, O. librados 18, Legalizaciones 2, C. de Protocolo revisados y rubricados 16.

J. Cabilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—C. A. de Costa con P. D. Costa, F. Spinelli y C.a con los hermanos Crodara, A. de Cunha con A. E. Román, Tálice y otros con Ferreira, Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—V. Falco con el B. C. Farcier del Uruguay, Un sumario por el delito de homicidio, J. Prado denuncia, L. Ferreira con J. B. Permette, F. Berthon con La Comercial, Test. de V. Stajano, Test. de M. Ellauri, test. S. Dillot con J. Bruschini.

Definitivas—J. Barachini con B. Amoreti. Un sumario por el delito de homicidio, J. Fontana con C. Augusto terc. A. U. de Augusto.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—A. Coppola tutor de los menores Antonio, Ana y Juan Cavallo con J. y M. Debernardis (2), sc. T. P. de Racagni, J. Cereceto denuncia el fallecimiento de J. B. Martinez, A. C. de Recupilo, O. del J. L. de Comercio de 2.o turno en autos J. Aizpolera con C. Augusto, Sc. R. L. de Blanco, C. Augusto coin S. D. Frejeiro, sc. P. Ruiz, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno en autos conc. M. Mamos, sc. F. P. Fiorito, sc. J. J. Erbiti inc. D. Morales, N. Jurgensen con A. Seeger, O. del J. L. Dtal. de C. Largo en autos sc. M. Borda, sc. J. Alcain, sc. R. Yeregui, A. R. Barrios con E. Curbelo apel. del J. L. de Maldonado, J. L. Lande, M. Parra Ortega con M. Fernandez, J. Murillas con S. Mendez, sc. O. Spangemberg, H. A. y Lara y A. G. Romero con sc. A. Rosso, sc. J. J. Erbih, O. del J. L. Dtal., de Canelones en autos, los sucs. de B. Repetto y A. Garibaldi, D. Santos con Urta y C.a, C. J. Garcia con sc. F. Silva de Espinosa, test. M. M. de Bollini, sc. S. F. de Amesaña, S. Lopez con 7. La Transatlántica, R. La Madrid con C. Puyol terc. M. D. Velazco, Ant. rel. al menor J. Camira.

Interlocutorias—Sc. F. Varela, R. V. de Farinha, con I. Farinha, sc. V. Condarte, sc. E. Perez, sc. I. Pagola, sc. B. F. de Ayala, sc. A. T. Muniz.

Definitivas—Sc. D. Rosende, sc. J. Rodriguez.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—F. Porttevin con M. B. Comesaña, J. Barca, L. R. Mascaró, sc. de J. Martins, sc. de F. Cabrera, M. C. de Alvarez y otros, A. Sanchez, sc. de S. Cedrés, R. Balboa con F. Vasela, E. Sanchez con De la Fuente y C.a, J. M. Paquin, Antonia Guimarans con F. Piria, sc. de A. Averaldo, Test. de P. Lacoste ó P. Lacoste y Hailleret, sc. de J. Gremlier inc. ven. en ape. del J. L. Dtal. de Paysandú, Conc. necesario de A. Almada, sc. de M. R. de Latorre, Scs. de I. A. Chiappe y otra, scs. de M. Aguerreberry de Salaberry y otro, Test. de J. Hingscote Rigg, O. del J. L. Dtal. de Rivera, J. O. de Gomez Palacios y otro.

Interlocutorias—D. Reinante con M. B. Comesaña, sc. de J. Altesor inc. tutela, sc. de A. Hernández, A. Rolando.

Definitivas—E. Gonzalez, sc. de G. Gatto.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Julio F. Tula, C. Azcárate, C. de Bueno y Perez, E. Reus contra el Fisco, J. Queirolo, sc. M. L. Lavorde de Lanis, B. Ferreiro contra sc. A. G. Buela, P. Suarez, T. Malashina contra J. Ortega, G. Alvarez, sc. A. M. S. de Noli, sc. M. R. Aguilera de Chans, E. D. de Gutierrez, sc. C. Ipata de Daguino, sc. J. R. Perez, sc. J. Martinez, scs. B. E. Zubillaga y F. Aragón de Zubillaga, A. P. de Harley, sc. A. P. de Roustan, J. J. Assumpcao terc. en autos I. F. Baptista de Peracchi con P. Peracchi, sc. J. P. Franquis, scs. P. I. de Iturralde y J. F. Iturralde, J. Mouriño, M. Guarche, A. R. y Rius contra D. Pereira, A. Barca, T. Molinos y J. M. Bauzá, E. F. Vidal, J. A. Santana, R. Herrauz, P. Oppido contra A. Molinari Jaurin, sc. M. S. de Lamarca, Test. J. B. Santero y sc. C. R. de Santero.

Interloctorias—Test. N. Tiscornia, sc. F. Carbonell, test. B. de Araujo Pereira.

Definitivas—J. D. Alvarez, M. Perez, D. Larquin de Albin, U. Miles, D. Garcia, R. C. de Varela, B. y S. Capurro.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Staudt y C.a con M. Irioste, O Coates y C.a cno M. Urioste, F. S. Murissich con J. Pino, O. Fernandez con A. Morales, Pesquera y C.a con J. J. Rosa y C.a, B. Español del Rio de la Plata con A. B. de Bonifacio, Sanguinetti y C.a con V. Riambaud (hijo), C. I. Martinelli con E. Musto, C. Martinelli con M. Novo y Hno., L. Moreno y Ramón F. Bardier con A. R. Lassus.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—N. Balbella hijo con B. de S. del Estado, D. Liaci con P. Starleco, C. Pino con A. A. Conde, J. de Comercio de 1er. turno, P. Sixto y C.a con P. Revour (hijo), Favaro y Espinelli con J. Ceres, Perez y Scotte matrícula, Gil Hnos. matrícula, J. F. Castillo concordato, F. Bergia quiebra, O. J. L. Dtal. de Artigas, A. Tomasell, terc. J. Diz pobreza con C. G. Augusto, Anaya é Irigoyen con M. y Dodero.

S. Aguerrebere, actuario.

ROLANDO ROMERO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 17 DE JUNIO DE 1913

Julio Romero, Clementina G. de Romero, padres; Carlos M. (ausente), Tula, Armando (ausente), Mario y Alicia, hermanos; Carlos A. Rodríguez, Leopoldina R. de Romero, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos invitan á sus relaciones para concurrir al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy miércoles, á las 10 a. m., en el Cementerio del Buceo, favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria: Gaboto 1440 (n|n), entre 18 de Julio y Rivera Chica.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 17 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 69.75.
Empréstito de Conversión en París, 96.00.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	9.400 para fin de Julio	71.20 0/0
	9.400 idem idem	71.20 "

Banco Popular

400 acciones para fin de mes	133.00 0/0
400 idem idem	133.00 "
200 idem idem	133.00 "
40 para mañana	132.80 "
200 para fin de Julio	134.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 8.000 para mañana	94.60 0/0
1.000 idem idem	94.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 8.000 para mañana	95.60 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes	70.70 0/0
28.200 para fin de Julio	71.20 "
9.400 idem idem	71.10 "
28.200 para fin de mes	70.70 "

Banco Popular

400 acciones para fin de Julio	133.50 0/0
400 idem idem	134.50 "
200 para fin de mes	133.10 "
400 idem idem	134.50 "
400 idem idem	134.50 "
400 idem idem	133.10 "
200 para fin de mes	132.50 "
200 idem idem	

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000 para mañana	94.40 0/0
2.000 idem idem	94.30 "
5.000 idem idem	94.30 "
2.000 idem idem	94.30 "
2.000 idem idem	94.30 "
10.000 para fin de mes	94.20 "
3.000 para mañana	94.20 "

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana	95.60 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana	95.30 0/0
1.000 idem idem	95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000 para mañana	95.30 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana	95.50 0/0

Después de hora

Siguió ayer la plaza abatida y la flojedad en los precios de los valores, acentuándose. Las acciones del Banco Popular, que en el día anterior habían experimentado una ligera reacción, sufrieron nueva baja en sus cotizaciones. Después de terminada la 2.a hora oficial, habían vendedores, para fin de mes, á 132.60 y los compradores, sólo pagaban 132.50. Para fin de Julio, quedaron compradores á 133.70 y vendedores á 133.80.

El precio de la Consolidada en Londres, sufrió una nueva declinación de medio punto, según lo anuncia el telegrama recibido por la Bolsa...

España	—	5.78
Alemania	4.285	4.32
Norte América	—	97.15

Por mayores cantidades

Londres	51 9/16	51
Francia	5.40	5.345
Bélgica	—	5.375
Italia	—	5.45
España	—	5.78
Alemania	4.305	4.33
Norte América	—	1.96.95

Sobre Brasil vista 15:000 á 15:025
Sobre Buenos Aires, 1.2 á 1 0/00 prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 11/16
Francia	5.12 1/4 á 5.425
Amberes	5.465 á 5.46 3/4
Alemania	4.41 3/4 á 4.42

Brasil 15.175 á la vista; 15:250 á 30 días
Buenos Aires á 1.4 0/00 prem.

En el mercado monetario ha continuado muy activa la demanda de dinero y los tipos de interés se cotizan con marcada firmeza. Hay sin embargo dificultades para conseguir sumas de alguna consideración. Los banqueros tienen órdenes concluyentes para retener en sus cajas todo el numerario posible.

Conformes	8 á 8 1/2 0/0
Vales	8 1/2 0/0

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 17—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1/2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3/16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.23 1/2.

Id á 90 días, 25.47 1/2.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1/2.

Id á 90 días, 20.74.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 3/4.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.91 1/2.

PARIS, 17—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.22 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1/2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 459 1/2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 7/16.

BERLIN, 17—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 5 3/8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.43 1/2.

Id á 90 días, 20.19 1/2.

BRUSELAS, 17—Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.40.

AMBERES, 17—Descuento comercial por letras á 20 días, sin cotización.

...los Estados Unidos en lo que se refiere al ganado de establo, esto es, que se alimenta con maíz.

Termina diciendo que en los Estados Unidos no se comerán carnes congeladas, ni en los días festivos.

Exportación de tasajo al Brasil

El vapor francés "Liger", salido anteayer, cargó en nuestro puerto:

Para Río de Janeiro, 640 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco, 542 fardos carne tasajo.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio telegráfico especial, señala para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 17 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio kilo en francos	6.05	6.07 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	5.94	5.97 1/2
Id. id. Febrero id. id.	5.87 1/2	5.87 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.86	5.85
Tendencia del mercado sostenido. Se vendieron aproximadamente 160 000 kilos. Ayer se vendieron 80.000 kilos		
ROUBAIX, 17 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Agosto, precio por kilo en francos	6.17 1/2	6.22 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.05	6.10
Id. id. Febrero id. id.	5.97 1/2	6.00
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 17 — Lana sucia del Río de la Plata, 36°, para entregar en Agosto, precio por 100 kilos en francos	191	194
Id. id. Noviembre id. id.	187	187
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—No se ha modificado la situación de la plaza. El consumo sigue operando con interés, en granos de calidad especial y superior, que paga de $ 4.05 á 4.10 y de $ 3.90 á 4.00, respectivamente, los 100 kilos con bolsa. Las clases generales buenas, se venden entre $ 3.80 y 3.85.

Por trigos defectuosos hay poco interés.

Maíz.—Mercado estable. El consumo sigue llenando sus necesidades con facilidad y paga los precios siguientes: cuarentino, de $ 3.80 á 3.90; morocho, de $ 3.25 á 3.40; amarillo, sano, seco, de $ 3.40 á 3.50; oreado, de $ 2.80 á 3.30; húmedos de $ 2.55 á 2.70. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino.—Mercado sostenido. La exportación cotiza $ 4.45, base de 4 o/o, con bolsa, puesto en punto de embarque.

Avena.—Firme. El consumo paga corrientemente, de $ 3.00 á 3.10.

Cebada.—Entradas reducidas. El consumo paga corrientemente, de $ 3.00 á 3.40.

Cebada.—Entradas reducidas. El consumo paga, según clase, de $ 2.70 á $ 3.00.

Del mercado argentino, informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 17—Los precios oficiales de los cereales son: Trigo barletta, sobre dársena á $ 8.90; para pan á pesos 8.70. De Bahía Blanca á $ 8.05.

Maíz á $ 5.15.

Exportación

Despachado por sus agentes señores Dodero Hnos., salió anteayer el vapor inglés "Lord Ormonde", que cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para Boston: 50 cascos pieles saladas, 540 cueros vacunos salados.

Para Nueva York: 3 tercerolas tripas saladas, 6 cajones mercancías, 35 fardos garras, 500 cueros vacunos salados, 818 bolsas sangre seca, 1559 bolsas guano.

NOTAS ARGENTINAS

Situación de la plaza de Buenos Aires

En la semana última la situación general de la plaza se mantuvo con pocas variantes, pero el movimiento en determinados órdenes fué poco activo, por una injustificada expectativa que han producido las versiones tan pesimistas como faltas de fundamento que se han lanzado.

El balance de saldos del Banco de la Nación Argentina, al fin del mes pasado, es una nueva prueba de la marcha progresista de esa institución y de la forma eficaz en que sirve las necesidades del mercado, contribuyendo al desenvolvimiento del comercio y las fuentes productoras del país.

De ese balance se desprende que en Mayo la cartera aumentó en nueve millones novecientos veinte mil pesos moneda nacional, y que los depósitos, también se acrecentaron, en cerca de diez y nueve millones de pesos, arrojando las cifras comparadas con las de igual mes del año anterior, un aumento en el presente de $ 118.731.569.75.

Durante la semana no hubo mejora en el mercado de fletes, y los buques continuaron dejando en lastre. Las tasas de bodega se mantuvieron flojas y el mercado de veleros siguió paralizado.

Los productos agrícolas tuvieron plaza poco activa, en vista de la flojedad en las cotizaciones del exterior, pero aquí los precios estuvieron sostenidos, mejorando un poco los del lino y el maíz. El trigo y la avena no han variado con respecto á los tipos últimos de la precedente semana.

Para las operaciones en cambios hubo pocas necesidades, y el tono del mercado se ofreció ligeramente sostenido. En las letras comerciales á 90 días, vista, se operó anteayer, á estos tipos: Sobre Londres, á 48 7/32 peniques; sobre París, á 5.05 1/2 francos; sobre Amberes, á 5.09 1/2 francos, y sobre Hamburgo, á 4.11 1/2 marcos.

La demanda de dinero fuy muy abundante y se hizo sentir en forma intensa, anticipándose en gran parte al fin de mes.

En descuentos de pagarés y letras se hicieron operaciones de importancia, ajustándose los tipos del interés, entre 8 y 8 1/2 por ciento anual.

En la Bolsa, los negocios de títulos tuvieron un desarrollo bastante deficiente y contrario á una gran parte de los precios, por la escasez de buenos compradores y la abundancia de papeles ofrecidos.

Mientras subsista la tiranez y firmeza monetaria, ese renglón de operaciones es fácil prever que no ofrecerá mejores perspectivas.

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la undécima sección del departamento de Río Negro, de 1429 hectáreas, 9.400 metros, 82 decímetros, 4 años, 3.000 $ anuales.

Parcela de chacra en el ejido de Trinidad, 8 hectáreas, 8.545 metros, 72 decímetros, 4 años, 50 $ anuales.

Fracción de campo de pastoreo de 160 hectáreas, 85 áreas, 80 centiáreas, 58 decímetros, en el Sauce, departamento de Paysandú, 5 años, con opción á 3 más, $ 283.40 anuales.

Dinero sobre Hipotecas

1.a sección

Se anotaron durante el día de hoy en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección las siguientes operaciones:

$ 1.200 al 8 o/o anual; $ 3.500 al 8 o/o anual; $ 16.000 al 8 o/o anual; $ 1.355 al 10 o/o anual; $ 400 (ampliación).

—$ 500 á $ 4.00 por mes; $ 1.000 al 7 o/o anual; ps. 1.000 al 12 o/o anual.

2.a sección

Se anotaron hoy en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección las siguientes operaciones:

$ 1000 á $ 0.80 0/0 por mes; $ 32.000 al $ 0/0 anual; $ 392 (sin interés); $ 6.000 al 10 0/0 anual; $ 500 al 10 0/0 anual; $ 1500 al 12 0/0 anual; $ 500 al 12 0/0 anual; $ 500 á 0.85 0/0 por mes; $ 400 al 12 0/0 anual; $ 1000 á $ 0/0 anual; $ 2000 (sin interés); $ 600 á 7 0/0 anual; $ 12.000 al 7 0/0 anual; $ 1000 al 9 0/0 anual.

Valor de la propiedad

Hoy se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las operaciones siguientes:

$ 10.500 se abonó por una propiedad situada en la calle Cerrito. Su área mide 101 metros cuadrados.

$ 4.300 costó un terreno situado en la calle Central del Pueblo Victoria. Su área mide 1844 metros cuadrados.

—$ 7372 se pagó por una propiedad situada en las inmediaciones del pueblo del Pantanoso, cuya área mide 8954 metros cuadrados.

$ 32.000, costó una finca situada en las inmediaciones de Punta del Este. Su área mide 1128 metros cuadrados.

$ 20.000, se pagó por una finca y un terreno adjunto, situados en la adyacencias de la Villa de la Unión, cuya área de ambos, mide 62.995 metros cuadrados.

$ 6966 se pagó por un terreno situado en la calle Ellauri, en Los Pocitos. Su superficie mide 1418 metros cuadrados.

$ 600 costó un solar de 100 metros cuadrados, ubicado en la calle Isidoro De María.

$ 700, se abonó por un terreno que mide 301 metros cuadrados, situado en la calle Oficial, á la altura del Arroyo de Seco.

$ 2.000, costó un terreno ubicado en la calle Constituyente, á la altura del Barrio Tribuna. Su superficie mide 294 metros cuadrados.

$ 2.602, se pagó por una fracción de campo situada en la 13. sección del departamento de Soriano. Su área mide 57 hectáreas cuadradas.

$ 9.650, se abonó por un terreno situado en la Avenida Garibaldi. Su superficie mide 679 metros cuadrados.

$ 1.500, costó un solar que mide 504 metros cuadrados, ubicado en la calle Número 1 de la 12.a sección.

$ 8.788 se abonó por un campo ubicado en la 3.a sección del Departamento de Colonia. Su área mide 144 hectáreas cuadradas.

$ 1.150, costó un solar de 1822 metros cuadrados, ubicado en las inmediaciones de San Fructuoso en el Departamento de Tacuarembó.

$ 1.556 se abonó por predio situado en las adyacencias del Pueblo de la Victoria. Su área mide 1556 metros cuadrados.

Evolución comercial

Manuel Pérez—

Vendió á don M. Rodríguez, su comercio que en el ramo de almacén tenía establecido en la calle Gaboto núm. 1198.

Luis Ferrario—

Vendió á don Tomás Chiarella (hijo) y Luis Ferrario (hijo) su comercio que en el ramo de fabricación de alambres, puntas de París y resortes para camas, grampas y tejidos de alambre, tenía establecida en la calle Burgues número 26a.

Angel Luis Rovella—

Vendió á don Juan V. Rovella, su comercio que en el ramo de pensión tenía establecida en la calle Ejido núm. 1431.

Domínguez y Peragallo—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba, en ésta plaza en el ramo de fotografía, establecida en la calle Bartolomé Mitre número 1543.

Severo Campiglia—

Ha quedado sin efecto el compromiso de venta que había sido anunciado, con el señor Juan Castivelli, del comercio que tenía establecido en Maroñas.

Emilio Festoni—

Ha quedado á cargo como único y exclusivo dueño de la casa de comercio que en el ramo de restaurant, existe en la calle Cuareim núm. 1321 y que da también frente á la Plaza Cagancha.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 8.° trimestre (término 1.° de Agosto de 1913)	$ 674.958 39
Entreg. en Mayo	$ 674.758 39
Entreg. hasta el 16 de Junio	$ 385.515 53
Idem el día 17	» 23.196 82
Total	$ 408.712 35

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 1.389.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328 607 79
Entreg. en Marzo	» 402.595 93
Entreg. en Abril	» 438.169 92
Entreg. en Mayo	» 399.871 11
Entreg. hasta el 16 de Junio	$ 205.186 07
Idem el día 17	» 12.371 65
Total	$ 217 557 72

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 947.898 11
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 73
Entreg. en Febrero	» 75 325 95
Entreg. en Marzo	» 92.261 58
Entreg. en Abril	» 100.411 87
Entreg. en Mayo	» 82.470 48
Entreg. hasta el 16 de Junio	$ 47 021 79
Idem el día 17	» 2 835 76
Total	$ 49.857 55

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Día:
18 * Demerara, inglés, de Liverpool.
18 Evesham, inglés, de Amberes.
18 Ruapehu, inglés, de Wellington (M.o).
18 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
20 * Paraná, francés, de Marsella.
20 * Divona, francés, de Burdeos.
20 * H. Brae, inglés, de Londres.
20 Romney, inglés, de Liverpool.
20 Herminius, inglés, de Amberes.
21 * S. Salvada, alemán, de Bremen.
21 * D. di Génova, italiano, de Génova.
21 * Oronsa, inglés, de Liverpool (M.o).
21 * Alcalá, inglés, de Southampton.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
22 * Bologna, italiano, de Génova.
22 * Barcelona, español, de Barcelona.
22 Gascony, inglés, de Liverpool.
22 El Argentino, inglés, de Bristol.
22 Samara, francés, de Burdeos.
22 Halizones, inglés, de Liverpool.
23 Hemisphere, inglés, de Cardiff.
23 La Correntina, inglés, de Liverpool.
24 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
24 S. María, alemán, de Hamburgo.
24 Suecia, sueco, de Londres.
24 * P. Quintana, argentino, de P. del Sur.
25 * Cavour, italiano, de Génova.
25 A. Johnson, sueco, de Gothenburg.
27 * T. di Savoia, italiano, di Génova.
27 * H. Rover, inglés, de Londres.
27 Swedish P., inglés, de Nueva York.
28 * R. Elena, italiano, de Génova.
28 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
28 * Asturias, inglés, de Southampton.
28 * Ortega, inglés, de Callao (M.o).
29 * Laura, austriaco, de Trieste.
30 M. Rose, francés, de Marsella.
30 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JUNIO

Día:
18 Ruapehu, inglés, para Londres (M.o).
19 * Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
20 * Araguaya, inglés, para Southampton.
20 * H. Pride, inglés, para Londres.
20 * S. Córdoba, alemán, para Gremen.
21 * Re Vittorio, italiano, para Génova.
21 * Oronsa, inglés, para Callao (M.o).
23 Boniface, inglés, para Manaos.
23 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
23 H. Watch, inglés, para Liverpool.
24 * Savoia, italiano, para Génova.
25 A. Johnson, sueco, para Gothenburg.
25 Hellenes, inglés, para Liverpool.
25 L. Grange, inglés, para Londres.
25 * P. Mitre, argentino, para P. del Sur.
25 Thessaly, inglés, para Liverpool.
26 * Vasari, inglés, para N. York.
26 * K. F. August, alemán, para Hamburgo.
26 * Atlanta, austriaco, para Trieste.
27 Ceylan, francés, para Dunkerque.
27 * Paraná, francés, para Marsella.
27 * Divona, francés, para Burdeos.
27 * Alcalá, inglés, para Southampton.
27 * H. Warrior, inglés, para Londres.
27 La Blanca, inglés, para Londres.
27 * Ortega, inglés, para Liverpool (M.o).
28 * D. di Génova, italiano, para Génova.
30 Demerara, inglés, para Liverpool.
30 Eemland, holandés, para Amsterdam.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Junio 16 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle principal del Peñarol, desde el paraje conocido por el Trompo, hasta una cuadra al Este del camino Villaron, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente á las 4 p. m. —La Dirección. 2906-Jn.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

AVISO

Habiendo sido introducidas algunas modificaciones al pliego de condiciones del llamado á licitación para la pintura y decoración del vestíbulo de la entrada principal, pasaje entre el vestíbulo y la escalera de honor, local de ésta y galerías altas que dan frente á la escalera, del edificio de las Oficinas Centrales de la Universidad, ha quedado hasta nuevo aviso, suspendido dicho llamado, el que se efectuará oportunamente.—Montevideo, Junio 18 de 1913. —Andrés C. Pacheco, secretario general.

Comisión del Parque Central

La Secretaría de esta Comisión, hace saber á los artistas que hayan presentado bocetos en el concurso de la fuente á construirse en el Parque Central, que, de acuerdo con el artículo 11 del correspondiente llamado, el plazo para la devolución de dichos bocetos espirará dentro de "quince días", á partir de la fecha. Pasado ese término, la Comisión podrá disponer libremente de los que no se hubieran retirado, sin derecho á reclamo alguno de parte de los interesados.—Montevideo, Junio 17 de 1913.—La Secretaría. 2909-Jn.28.

Cámara Mercantil

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios á la Asamblea General que se celebrará el día lunes 23 del corriente, á las 10 de la mañana, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de las actas de la Asamblea Ordinaria del 30 de Junio y de la complementaria del 5 de Julio del año pasado.

2.o Lectura y aprobación de la memoria anual.

3.o Elección de Presidente de la Sociedad.

Montevideo, Junio 18 de 1913.

El Secretario.

Jn.22.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Sauce, Santa Rosa, San Ramón y Fray Marcos

El sábado 28 de Junio de 1913

Salida de Central 12.50 p. m., Yatay 1.0, Sauce 1.45, Santa Rosa 2.10, Cazot 2.21, San Ramón 2.53, Chamizo 3.6, Fray Marcos 3.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Fray Marcos el lunes 30 de Junio, á las 1.10 p. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el día 10 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: á Sauce, $ 0.80, 0.60; á Santa Rosa, 1.00, 0.70; á San Ramón, 1.50, 1.00, 2.50; á Fray Marcos, 1.50, 1.00, 2.50.

Tren de Fray Marcos, San Ramón, Santa Rosa y Sauce á Central

El sábado 28 de Junio de 1913

Salida de Fray Marcos 5.55 p. m., Chamizo 6.19, San Ramón 6.32, Castellanos 6.49, Cazot 7.1, Santa Rosa 7.12, Sauce 7.36, Yatay ...., Central 8.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Central el lunes 30 de Junio, á las 7.45 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 1.o de Julio.

C. W. Bayne, A. General.

2913-Jn.18,21,24,26.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de San José á Florida y Durazno.—El día 29 de Junio de 1913.—Fiestas patronales en Durazno—Coche-restaurant.

Salida de San José 6.15 a. m., Rodríguez 6.43, Capurro 6.51, 25 de Agosto 7.12, Florida 8.25, La Cruz 8.58, Sarandí 9.35, Puntas de Maciel 9.51, Goñi 10.9, Durazno 10.30.

El expreso de regreso saldrá de Durazno el mismo día, á las 5.40 p. m., y de Florida á las 8 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Florida, pesos 1.50, 1.00; á Durazno, 2.50, 1.50.

C. W. Bayne, A. General.

2913-Jn.18,20,22,24,26.

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MINAS

El día 26 de Junio de 1913

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 7.15 a. m., Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.48, Ortiz 10.0, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 4.15 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, $ 1.50, 2.a clase, 1.00.

TREN DE EXCURSION A SAN JOSE

El día 28 de Junio

CON COCHE RESTAURANT

Salida de Central 3.45 p. m., Yatay 3.54, Colón 4.7, Piedras 4.20, Canelones 4.50, Santa Lucía 5.10, Capurro 5.27, Rodríguez 5.40, San José 6.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el lunes 30, á las 9.35 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 1.o de Julio.

Tren de excursión á Durazno—El día 29 de Junio—Fiestas patronales en el Durazno—Coche-restaurant.

Salida de Central 6.10 a. m., Yatay 6.20, Piedras 6.43, Canelones 7.13, Santa Lucía 7.41, Durazno 10.50.

El tren de regreso saldrá de Durazno el mismo día, á las 6.30 p. m., y los boletos de la serie "B" serán válidos para regresar con trenes ordinarios, hasta el martes 1.o de Julio.

C. W. Bayne, A. General.

2914-Jn.18,20,22,24,27.

José B. Gomensoro

EN LA AGUADA

LA CASA PARA RENTA

Calle Piedad 21 y 21a

ENTRE LIMA Y ASUNCION

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa para renta que se compone de 3 departamentos cada 4 piezas, cocina, piletas, letrina, 1 departamento al frente con una pieza y cocina, aguas corrientes, manantial y algibe.

Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 12 m. 95 en su frente al Este, 13 m. 15 Oeste por 38 m. 10 de fondo. Area 497 m. 20.

Títulos buenos. —Garantía el 10 o/o. —Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. 2917-jn.29

José B. Gomensoro

3-Valiosos terrenos-3

Con frente á la calle Maldonado

ENTRE GABOTO Y YARO

LOS UNICOS POR EDIFICAR

Venta en los mismos

EL DOMINGO 29 de Junio, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura sin base, al contado.

1.o Un solar distante 30 metros de la esquina Yaro, con 11 m. de frente al Norte; 10 m. 11 en el Sur por 49 de fondo. Area 544 m. 77.

2.o El solar contiguo con una área de 538 m. 50.

3.o Un terreno con 10 m. 37 de frente al Norte y 49 m. 27 en el Oeste. Area 810 m. 05, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 2916-jn. 29.

José B. Gomensoro

Automóviles nuevos

Con intervención de seguro

1 coupé limousine Benz

1 limousine Mercedes

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio Piedras esquina Zabala

EL MIERCOLES 25 del corriente Junio á las 2 p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Benausse y Cía., por avería.

1 COUPE LIMOUSINE BENZ.—Carrosería de lujo Letaumeur y Marchand 1913 30/40 H. P.

Con instalación eléctrica lucellier con dynamo, 3 asientos, ruedas desmontables, 2 llantas movibles de cambio con sus cámaras y cubiertas de repuestos, 2 faros reflectores, corneta auto voz, cuenta kilómetros y todas las herramientas de repuestos que entrega la usina Benz con el Chassis.

Por cuenta de quien corresponda:

Automóvil con poco uso: Limousine Mercedes 30/40 H. P. para 5 personas en el interior, ruedas iguales 920x120. Carrosería de lujo—con fundas impermeables, faros acetilenos, faroles kerosene, corneta sirena, todas las herramientas. Coche garantido en perfecto estado contra todo desperfecto de construcción.

En exhibición en mi salón de ventas: Piedras 115. La entrega y pago en el acto.

Comisión á cargo del comprador el 5 o/o. 2915-jn. 25.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 22 á las 9 y 30 de la mañana

EN NUESTRO LOCAL AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 439 ESQUINA LIMA

40 POTROS CLYDESDALE (TIRO PESADO) 40

2 PADRILLOS PUROS DE ORIGEN 2

SOBERBIO LOTE

Animales de tipo definido. Procedentes de la Estancia "Cochicó", República Argentina.

3 yeguas zaina negras de tiro liviano, marca de BRUCE.—Sobresalientes.

Recomendamos este lote como sobresaliente y parejo, pues no hay un solo animal de refugo.

Pueden verse todo el día sábado. 2899-jn. 22.

Juan Perolo

De dos preciosas casas nuevas sin base y al mejor postor.

Zapicán esquina Caridad.

Hermosa vista panorámica, posición de mucho porvenir, donde nadie vende, á pocos metros de 2da. Rivera, cerca de los tranvías del Norte, La Comercial y Trasatlántica y rodeado de nuevos y grandes edificios.

El domingo 22 del corriente á las 4 p. m. venderé estas dos hermosas propiedades construídas con materiales de primer orden, con paredes de hormigón, bovedillas planas y claraboyas corredizas.

Divididas así:

Una casa esquina, area total 105 metros ó sea 14.50 al este por 900 al sud.

Compuesta de 4 lujosas piezas, con el comedor embaldosado, un gran altillo con escalera de material, cocina, w. c., luz eléctrica y gas, agua corriente, etc.

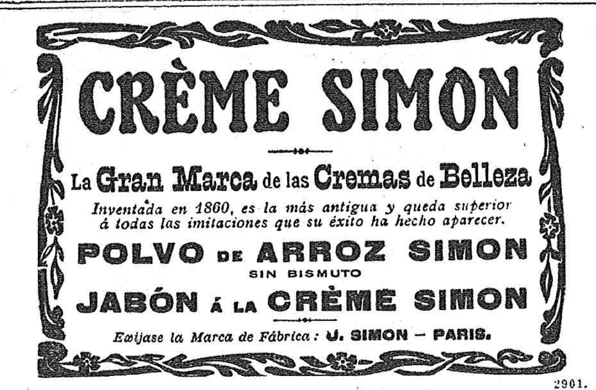
Otra: área total 68 metros con un frente de 15 metros.

Compuesta de 3 preciosas piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., luz eléctrica, agua corriente, etc.

Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o/o del precio de venta.

Informe en mi escritorio Rondeau 1526 2898-jn. 22.

BANCOS



REMATES

José B. Gomensoro

HOY
AVERIAS!!

En el patio del Despacho de Aduana

El miércoles 18 de Junio á las dos p. m. remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

St y C., 1 cajón 12 piezas casimir 373 m.

St y C. 1 cajón 16 piezas franela 668 m. 49.

F. W. G. 1 cajón 10 1|2 doc. tricotas punto lana, 10 doc. camisetas, 6 doc. calzoncillos, 3 doc. bufandas, 1 1|2 doc. cubre-corsets.

Y. y C., 1 cajón 34 doc. pres. estribos plateados, niquelados, y estañados, 6 doc. pres. espuelas niqueladas.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Pagadero y á recibirse, terminada la venta.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o

2845-jn.18.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un rico amueblado Luis XV para dormitorio, una vitrina Luis XV, amueblado para comedor y de muebles en general.

En mi salón de ventas, calle Piedras 318

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 de la tarde empezaré la venta á la más alta postura. de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, cuadros, artefactos eléctricos, sillas, mueblecitos de fantasía y variedad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

2857-Jn.20.

José B. Gomensoro

REMATE JUDICIAL

Del almacén calle 25 de Agosto 388

LUNES 23 de Junio á las 2 p. m. Existencias, armazón, mostrador, báscula, balanza, comestibles y bebidas y artículos del ramo.

Orden del señor Juez de Paz de la 2.a sección. Autos Ricardo Casaravilla con Alejandro Rodríguez.

Seña: 20 o|o. 2846-jn.23.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.º 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Diaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción, frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364.

2775-Jn.26.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 18 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim

50 Caballos mestizos DE ANDAR 50

Procedentes del establecimiento "Sauzales" Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutierrez Zorrilla.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta, al mejor postor de:

50 caballos mestizos de andar todos sanos y en perfecto estado de salud y gordura, algo muy especial.

NOTA:—Estarán en exposición la víspera del remate.

La entrega una vez concluido el remate.

2847-jn. 18.

José L. Laugarou

El Viernes 20 de Junio

A las 2 de la tarde

En la calle AGRACIADA 436a

De los buenos muebles

Que adornan la casa de la Sra. Isabel L. de Brooks, por ausentarse con su familia para Europa:

DETALLE

SALA—1 juego tapizado en peluch, 1 espejo luna biselado marco dorado, 2 arañas gas y luz eléctrica (bronce), 1 juego tapizado 9 piezas (nogal y oro) 5 galerías, 1 repiza nogal con espejo, vitrinas, cónsolas, pedestales, mayólicas, cuadros al óleo, espejos, alfombra, etc.

DORMITORIO — 1 buen juego nogal compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama bronce, cómoda psiché, lavatorio, mesas de luz, sillones, sillas, cuadros, alfombra, etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego de roble compuesto de 2 camitas, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda psiché, 2 mesas de luz, sillas, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS—Roperos, camas, lavatorios, mesas de luz, sillas, perchas, cuadros.

COMEDOR—1 juego nogal compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante con espejo, gran cristalero, espejo marco nogal, mesa, 18 sillas y 2 sofaes tapizados en cuero, reloj de pié, 2 cuadros al óleo, 4 medallones aves, juego porcelana para mesa, idem cristal, idem platina, gran araña gas y luz eléctrica, juego bronce para estufa, 5 violines, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Biblioteca, sillones, sillas, escritorio, cantidad de libros, etc.

HALL—Cantidad de plantas en tinas y macetas, helechos de colgar, bancos de jardín, gran pajarera, maceteros, sillones y sillas de paja, cuadros, 2 bicicletas, etc.

CUARTO DE BAÑO—Gran lavatorio de aguas corrientes, 2 tohalleros laqué, espejos, perchas, etc.

DESPENSA Y COCINA—Estantes, armarios, repizas, mesas, bancos, etc.

NOTA: La casa estará en Exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate.

2794 Jun. 20.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país, de un

Precioso Chalet moderno

DE ALTOS Y BAJOS

Situado en la calle Susviela, próximo á los hermosos jardines del Prado y á la misma altura del valioso edificio del Hotel Casino.

Dista pocos metros del Camino de Castro y de la calle Pereyra, por los cuales corren los eléctricos 44 y 47. Paraje alto, poblado y muy saludable. Rodeado de los modernos chalets de los señores Christophersen, Storm, Lessa, Sumberg, Müller y otros. Dirigida y proyectada su construcción por reputado arquitecto, no hace todavía dos años, habiéndose empleado materiales elegidos y de la mejor calidad.

Recomiendo desde ya que se visite y así se convencerán los interesados de su acertada distribución y del confort que reune.

¡Facilidades de pago!!

EL DOMINGO 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé en remate, á la más alta oferta, el hermoso y moderno chalet referido, el cual se encuentra edificado en terreno de 15 metros de frente por 61 metros de fondo, ó sea 915 metros cuadrados.

COMODIDADES Y MEJORAS—**En la planta baja:** Sala, comedor y pieza toilet; precioso hall, galería, cubierta, fachada posterior, cocina con serpentina, baño para el servicio y escalera de servicio; **piso alto:** Gran escalera de cedro con esculturas, tres dormitorios, cuarto de baño con todos sus accesorios, terrasse abierta, hall, con claraboya corrediza, escalera á la azotea, una pieza grande para servicio, instalación de luz eléctrica, aljibe, etc.

Además: Molino con agua potable, cañerías de distribución, plantas de adorno, frutales, una pieza de madera para jardinero, dos gallineros, etc.—Cercado el terreno en todos sus costados, con alambre tejido.

¡¡Forma de pago!!

Tercera parte del precio al contado, otra tercera parte á un año, sin interés, y el saldo á dos años, con el interés del 6 por ciento anual.

TITULOS BUENOS

Escritura de cargo del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Nota—Se oyen ofertas particulares hasta la víspera del día del remate, en mi escritorio, calle Misiones 1469, de 3 á 6 de la tarde. 2867-Jn.22.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y frente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio: ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda, etc., etc., todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número. 439. 2696 Jun. 20.

A. B. Larriera

Para pago de hipoteca

CASA y TERRENO

CALLE MIGUELETE N.o 1618

EL DOMINGO 29 del corriente

El día indicado, á las 4 p. m., venderé en remate público la casa calle Miguelete 1618—entre Magallanes y Gaboto; 4 piezas y demás dependencias, 10 m. 737 milímetros de frente, por 27 m. 28 centímetros; ó sean 292 m. 905 milímetros; devenga un alquiler anual de 288 $; está asegurada en La London And Lancashire en 3.000 $ hasta Mayo de 1914 y tiene una hipoteca de 3218 $ 87, en cuenta corriente en el Banco Popular del Uruguay á pagar en 90 días de aviso, que puede prorrogarse, hipoteca que se descontará del importe de la venta si el comprador lo quiere; ó seguirá con ella, verdadero centro de la ciudad moderna; paraje de gran porvenir, barrio fabril y con el mejor servicio de trenes: todos los que van al Reducto, Suárez, Paso del Molino, Larrañaga, Sayago, Colón etc., etc., adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagados; títulos garantidos. Escrituras por cuenta del comprador. Garantía, el 10 por ciento de su importe.

Por carteles más detalles. Martillero San José 1143. 2891-Jn.29.

MANUEL CATRUFO (Hijo)

Judicial

El día 2 del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación.

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa propiedad sita en la villa de la Unión, con frente á la calle Industria, señalada su puerta con el número 118, compuesta de un área de 317 metros 60 decímetros 88 centímetros y 33 milímetros, con empedrado y arrimos pagos.

Posición inmejorable.

Con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Ricardo Magri contra Carmelo Silva y Petrona Feria de Silva. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder, por el martillero don Manuel Catrufo (hijo), asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la villa de la Unión de este departamento, con diez metros setenta y tres centímetros de frente al Oeste á la calle Industria por donde la puerta de entrada tiene el número ciento dieciocho; al Norte treinta metros trescientos cincuenta y dos milímetros, lindando con don Manuel Armes Ramos y otro; al Sud veintiocho metros setecientos sesenta y seis milímetros con el mismo Ramos, y al fondo, al Este, con la sucesión José Pol, conteniendo trescientos diecisiete metros sesenta decímetros, ochenta y ocho centímetros y treinta y tres milímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.

Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

2859-Jl.2.

Julio R. Alvarez

Judicial
Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto: Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta debará consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo,Junio de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480.

2733-Jl.4.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano automático, máquinas de coser y de aparar, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, bicicletas, máquinas de escribir, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 23 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 24 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 129374, 130031, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 133506, 133532, 133557, 133597, 133607, 133623, 133645, 133709, 133725, 133727, 133735, 133740, 133752, 133821, 133823, 133827, 133844, 133846, 133879, 133927, 133943, 133948, 133949, 133955, 133961, 133978, 133985, 134050, 134056, 134065, 134092, 134114, 134144, 134153, 134176, 134183, 134199, 134204, 134221, 134224, 134262, 134264, 134267, 134270, 134286, 134287, 134291, 134333, 134340, 134344, 134364, 134368, 134372, 134373, 134386, 134387, 134396, 134397, 134407, 134408, 134420, 134439, 134440, 134442, 134443, 134503, 134504, 134506, 134510, 134516, 134519, 134521, 134565, 134575, 134586, 134590, 134598, 134603, 134607, 134611, 134618, 134622, 134635, 134638, 134644, 134654, 134676, 134679, 134684, 134691, 134705, 134707, 134708, 134710, 134712, 134715, 134719, 134724, 134730, 134733, 134734, 134741, 134746, 134747, 134760, 134765, 134768, 134780, 134836, 134838, 134842, 134854, 134864, 134873, 134876, 134888, 134889, 134895, 134915, 134938, 134944, 134946, 134960, 134966, 134971, 134980, 135003, 135013, 135036, 135049, 135050, 135052, 135064, 135072, 135106, 135126, 135131, 135132, 135166, 135177, 135184, 135188, 135210, 135230, 135241, 135242, 135246, 135250, 135254, 135255, 135260, 135279, 135285, 135290, 135295, 135296, 135297, 135305, 135309, 135311, 135313, 135314, 135317, 135322, 135323, 135331, 135351, 135353, 135354, 135355, 135356, 135367, 135369, 135379, 135380, 135381, 135382, 135418, 135419, 135432, 135434, 135439, 135450, 135454, 135456, 135469, 135470, 135471, 135472, 135476, 135481, 135482, 135488, 135489, 135490, 135492, 135494, 135495, 135497, 135498, 135500, 135501, 135505, 135507, 135508, 135509, 135511, 135513, 135517, 135519, 135526, 135540, 135541, 135542, 135546, 135562, 135586, 135587, 135590, 135601, 135603, 135607, 135625, 135637, 135644, 135646, 135669, 135671, 135673, 135685, 135689.

De muebles: 18105, 18553, 18557, 18558, 18565, 18568, 18573, 18580, 18582, 18588, 18608, 18610, 18615, 18624, 18628, 18630, 18631, 18632, 18633, 18636, 18643, 18647, 18648, 18649, 18651, 18652, 18657, 18660, 18666, 18674, 18681, 18685, 18686, 18689, 18695, 18701, 18708, 18710, 18714, 18727, 18729, 18733, 18737, 18740, 18741, 18746, 18752, 18753, 18754, 18755, 18756, 18758, 18760, 18762, 18763, 18767, 18782, 18784, 18785, 18787, 18788, 18789.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

2830-Jn.24.

Victorica y Muiños

UN VALIOSO CAMPO En el Departamento de Treinta y Tres

4353 Hectareas

Los mejores potreros del antiguo establecimiento "La Pastoril", costas de los arroyos "Parao" y "Ayala" — A 8 kilómetros del progresista pueblo Vergara

EL DIA MIERCOLES 25 DE JUNIO á las 2 1|2 de la tarde

venderemos al mejor postor, en la Bolsa de Comercio de Montevideo, por disolución de sociedad, que es como en venta judicial, esta hermosa fracción de campo situada en el departamento de Treinta y Tres, entre los arroyos Parao y Ayala, con aguadas permanentes, sin ningún camino que la cruce, y distante solamente 8 kilómetros del Pueblo Vergara, localidad que progresa rápidamente y que está llamada á un gran porvenir.

Los linderos de este campo son: por el Norte don Melcidio Ramos y Fermín Tirelli; por el Sud la sucesión de Joaquín Soarez y Faustino Da Rosa; por el Este Fermín Torelli y por el Oeste el arroyo Parao.

El Ferrocarril en construcción de la Paloma á Treinta y Tres, pasará á menos de 10 kilómetros del campo, y á igual distancia el de Treinta y Tres á la Villa Artigas.

Esta zona está llamada á un gran porvenir agrícola, y los medios fáciles de comunicación de que ese campo dispondrá en breve, valorizarán su producción y le permitirán concurrir á todos los mercados del País, y á los inmediatos de la Frontera Brasilera.

Las tierras de esta localidad son excelentes para toda clase de explotación agrícola, y hasta su configuración plana está demostrando que el arado tiene que ser allí un gran factor del progreso.

Aquella será la **GRAN REGION AGRICOLA** del Este de la República y su porvenir es infalible.

El campo que vendemos está disponible y pronto para dedicarlo á la Ganadería.

Tiene buena casa, galpones, bañaderos, etc., etc.

En este campo ha criado en condiciones excelentes el último arrendatario, señor Tellechea, siendo los procreos de mestizos de los últimos años, muy buenos.

Grandes facilidades de pago

Este campo reconoce una hipoteca de 85.000 pesos en Cédulas Letra K del Banco Hipotecario del Uruguay, que el comprador puede tomar á su cargo si lo desea, evitándose así un fuerte desembolso.

El excedente puede abonarse en **DOS ó MAS ANUALIDADES**, con un módico interés.

Es, pues, este un negocio que puede hacerse sin dinero

Recordamos que la venta es por división de sociedad y por lo tanto forzosa. Sólo así se explican las condiciones excepcionales en que se efectuará esta venta, sobre la cual llamamos la atención de los hombres de negocios.

Por planos y otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio:

ORILLAS DEL PLATA 1014 - Montevideo

Garantía de la oferta: $ 2.000

2832-Jn.25.

José Pazos

HOY

Por completa liquidación de negocio.—De todas las existencias y útiles del "Restaurant y Baar Florida", situado en la esquina de las calles Florida y Soriano.—Gran oportunidad para el que desee adquirir un buen mobiliario de comercio.—Todas las instalaciones son casi nuevas, con muy poco uso y de estilo moderno.

Gran heladera, mostradores, armazones, vidrieras, estanterías, divisiones, caja de hierro, caja registradora, mesas de cedro, sillas modernas, gran cocina de hierro para hotel, casi nueva, espejos, cuadros, perchas, batería de cocina, servicio de mesas, vinos embotellados de muchas clases, gran surtido de bebidas extranjeras, molinos y filtros de café, gran cantidad de botellas vacías, damajuanas, cascos y cajones é infinidad de artículos que sería largo enumerar.

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta, en lotes á la vista, de todas las existencias y útiles de dicho establecimiento, por cuenta y orden de su dueño, por no poderlo atender.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282 de 2 á 5 p. m. 2827-Jn.19.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda, así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados que se deslindan así: 10 m. de frente al Sudeste, á la calle General Prim, por 34 m. 36 cent. de fondo al Noroeste, por donde confina con el solar número 34; por el Sudoeste confina con el solar 31 y por el Nordeste con el solar 35. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 618.48. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados ó impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY
De mercaderías

En mi casa, calle Rincón N.o 440

EL MIERCOLES 18 y VIERNES 20 de Junio, á la 1 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras. 2889-Jn.20.